

I. EN TORNO AL PROBLEMA DE LA ALIMENTACION

El interés por establecer parámetros cuantitativos que nos permitan determinar la situación actual del acceso y consumo alimentario en Venezuela, está motivado por un conjunto de consideraciones generales sobre la significación del problema alimentario como problema social.

Por otra parte es necesario precisar el objeto de nuestro análisis y establecer las variables que consideramos determinan el acceso al consumo de alimentos. Ello nos permitirá ubicar el contexto teórico del trabajo y fijará los límites y alcances del mismo.

1. La Alimentación como Problema Social

El problema que nos planteamos está relacionado con la discriminación socio-económica de la población que determina la posibilidad real de acceder a una alimentación suficiente por parte de los estratos más pobres del país, particularmente en estos momentos de crisis y transformación de la economía nacional.

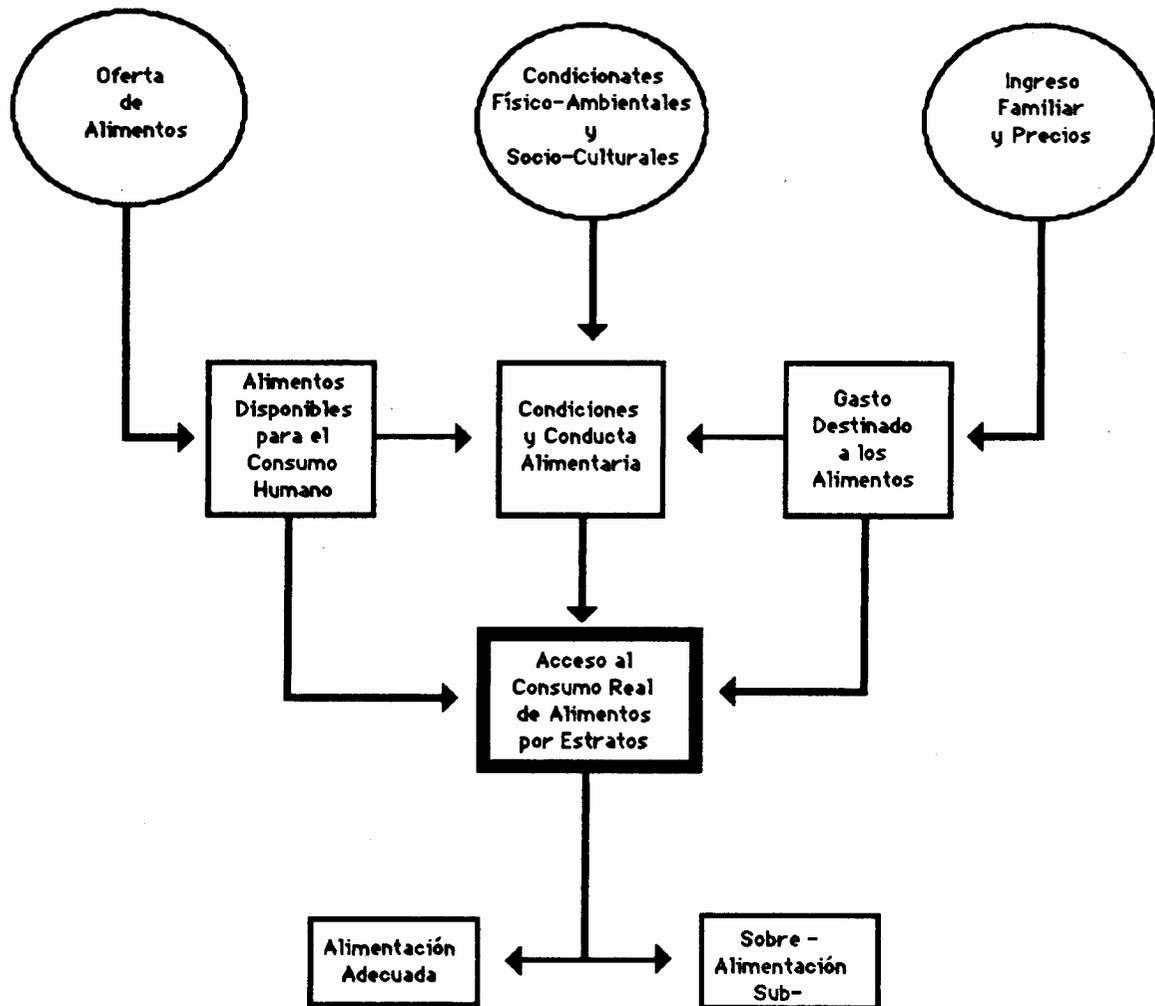
Sin lugar a dudas que el impacto de la inflación y el consecuente deterioro del ingreso real han incidido sobre la alimentación de aquella parte de la población que está sufriendo con mayor rigor los efectos de una pobreza creciente. Sin embargo, no es fácil llegar a determinar y cuantificar la magnitud del "daño" que se está produciendo.

Así se sospecha que la desnutrición se ha incrementado en forma grave, pero no se dispone de mediciones precisas sobre la profundidad del fenómeno, ya sea porque no se cuenta con instrumentos de recolección de la información adecuados a la coyuntura, ya sea porque la naturaleza misma del fenómeno se manifiesta en sus consecuencias a un mediano plazo.

A veces se ha analizado el problema de la alimentación desde la sola medición de la desnutrición y a través de ella se intenta establecer parámetros para la definición de la pobreza. Consideremos el proceso a la inversa. Siendo la alimentación la primera necesidad básica del ser humano, es el nivel de pobreza el que ayuda a medir cómo y de

DIAGRAMA 1-1

EL ACCESO AL CONSUMO DE ALIMENTOS



qué manera se cumple o desarrolla la satisfacción de esta necesidad básica ¹. En otras palabras, es la división de la población en estratos socio-económicos la que permite identificar los aspectos claves del problema de la alimentación.

Con frecuencia se ha estudiado el problema de la alimentación como parte de la política económica, pero manteniéndose dentro de la propia racionalidad económica de los procesos de producción agrícola, importaciones, exportaciones, balanza de pagos, subsidios, precios, comercialización, abastecimiento, cobertura de la demanda de insumos para la industria agroalimentaria o para la producción agrícola (como es el caso, por ejemplo, de los fertilizantes), créditos agrícolas, incentivos a la exportación no tradicional, y aspectos similares ².

Sin embargo, aún en todos esos valiosos estudios y esfuerzos, es escasa la atención que se dedica a profundizar los aspectos sociales de la alimentación. Es decir, existe un amplio desconocimiento sobre el acceso y capacidad de consumo de alimentos por parte de los diversos estratos socio-económicos de la población, sobre los determinantes socio-económicos de la conducta alimentaria y sus cambios progresivos o violentos, las variaciones regionales en el espectro de alimentos disponibles, el costo diferenciado de adquirirlos según el poder adquisitivo de los estratos sociales de la población, así como

1) Para una aproximación amplia del enfoque de las "necesidades humanas básicas", véase Paul Streeten, **Lo Primero es lo Primero**, Madrid, Banco Mundial, Ed. Tecnos, 1986.

2) Dentro de este contexto se han desarrollado además diversos esfuerzos tales como el mejoramiento de las estadísticas agrícolas del Ministerio de Agricultura y Cria, la creación, en 1986, del Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria, los estudios surgidos del proyecto de la Junta del Acuerdo de Cartagena (JUNAC), los documentos y eventos promovidos por la Cámara Venezolana de la Industria de Alimentos (CAVIDEA), y los estudios de AGROPLAN.

Otros análisis se han orientado hacia los aspectos nutricionales de la alimentación. Así se ha mejorado y actualizado la elaboración de las Hojas de Balance de Alimentos en un esfuerzo conjunto del Instituto Nacional de Nutrición (INN) y del Programa Sistema Alimentario Venezolano (PROSAV) de la Fundación Polar. Se ha desarrollado el Sistema de Vigilancia Alimentaria y Nutricional (SISVAN) por parte del Instituto Nacional de Nutrición. Y desde la Fundación Centro de Estudios sobre Crecimiento y Desarrollo de la Población Venezolana (FUNDACREDESA), la Fundación CAVENDES, así como desde la Comisión Coordinadora de Investigación en Alimentos y Nutrición, se han producido avances en el desarrollo de la investigación aplicada a los aspectos de alimentación y nutrición.

los efectos sociales que sobre la población tienen el precio y la disponibilidad de los alimentos.

No se están siguiendo ni evaluando los ajustes que en los últimos años la población, particularmente el estrato más pobre, está realizando en su conducta alimentaria como estrategia de sobrevivencia. No se tienen estimaciones sobre los efectos positivos que pudieran tener estos ajustes y que podrían suponer una "sabiduría natural" en el proceso de adaptación, o también un conjunto de efectos nefastos por desbalance en la armonía de los nutrientes requeridos y que conduce a destacar el impacto negativo de los procesos desencadenados.

La posibilidad que una persona pueda realizar una ingesta adecuada depende más del lugar que ocupa esa persona en la sociedad, que de la disponibilidad u oferta de alimentos. Las situaciones de personas subalimentadas o desnutridas se dan al mismo tiempo y lugar que las situaciones de sobreabundancia, y sobrealimentación. Las muertes por desnutrición y las enfermedades ligadas a las carencias nutricionales y las deficiencias en las condiciones alimentarias materno-infantiles, la dificultad en el desenvolvimiento adecuado de los niños en la escuela y en su rendimiento intelectual, así como la desnutrición del anciano, son situaciones que están sujetas principalmente a las condiciones socio-económicas de las familias.

Es importante pues determinar cómo se realiza la distribución social de los alimentos. Es bien conocida la relación entre carencias alimenticias y pobreza. Se conoce que a nivel mundial dos tercios de la producción de alimentos es consumida por los países más desarrollados que reúnen sólo el treinta por ciento de la población mundial. Al interior de los países pobres es todavía mayor la proporción de alimentos que consume una élite porcentualmente menor.

Así, la política agrícola de "producir más" en un país, tiene que ir acompañada de la respuesta de "qué" producir y "para quién". es decir que la producción sea para cubrir las necesidades de alimentación de toda la población. Y esto no puede estar desligado de los procesos de elaboración industrial, almacenamiento y distribución. Y todo ello está sujeto a la relación con el acceso, adquisición y consumo por parte de la población más pobre.

Sin duda, se requiere contar con un enfoque integral, que abarque el análisis y comprensión del problema alimentario desde la perspectiva de un sistema. No es sólo un problema de la producción o de los procesos agroindustriales o de la distribución, ni de la simple adición de variables ligadas a la inversión, infraestructura, política de precios o inserción de las instituciones mediante controles, restricciones, incentivos, subsidios o créditos. Se requiere, pues, un análisis desde la perspectiva de un sistema alimentario ³.

Diversos estudios han llegado a la conclusión de que hoy día la alimentación deficiente no es consecuencia de una escasez en la disponibilidad de alimentos. Así se afirma que "en el mundo hay abundantes alimentos. El aumento de la producción alimentaria mundial ha sido más rápido que el crecimiento sin precedentes de la población durante los últimos 40 años... Sin embargo, muchos países pobres y cientos de millones de personas pobres no participan de esa abundancia. Carecen de seguridad alimentaria, a causa principalmente de la falta de poder adquisitivo" ⁴.

Desechado el fantasma neomalthusiano, se puede también afirmar que tampoco la mal nutrición es, en grado significativo, resultado de una falta de equilibrio en la proporción adecuada de proteínas y calorías. El problema fundamentalmente, es de distribución entre los estratos socio-económicos. El bajo poder adquisitivo de los grupos más pobres fija invariablemente en ellos los niveles de subalimentación y desnutrición con sus más graves secuelas.

Por otra parte, es importante destacar que la mala alimentación es resultante además de un conjunto amplio y complejo de condiciones interactuantes, todas ellas vinculadas a la pobreza. Influyen directamente en la alimentación de la población más pobre las condiciones físico-ambientales, especialmente en las zonas urbanas marginales, tales como el deficiente saneamiento, la escasez de agua potable, el derrame de aguas negras por falta de empotramiento y cloacas, los problemas de recolección de basura, la proliferación de insectos y roedores. La misma vivienda presenta con frecuencia

³) UNRISD, **Los Sistemas Alimentarios y la Sociedad**, 1980.

⁴) Banco Mundial, **La Pobreza y el Hambre**, Washington, 1986.

precarias condiciones higiénicas internas y escaso equipamiento para la preparación, conservación y consumo de los alimentos.

Esta situación de servicios deficientes e insalubridad ambiental favorece las enfermedades y en particular las gastro-intestinales. Así la parasitosis y las frecuentes diarreas y gastroenteritis dificultan la asimilación de los alimentos ingeridos y provocan la desnutrición en la población infantil.

Finalmente, la alimentación de un grupo familiar pobre está sujeta a una conducta alimentaria que no escapa a la influencia ejercida por su propio nivel educativo, la calificación cultural de lo que es "comestible" y lo que es "inaceptable", las tradiciones locales y familiares, las formas de adquisición (por ejemplo, el "fiado"), las condiciones de preparación y conservación de los alimentos (tipo de combustible, refrigeración), y ciertamente el impacto de la publicidad comercial que, además de contrarrestar eficazmente los intentos de educación para una buena alimentación, inducen a las familias con escasos ingresos disponibles a cometer desaciertos en sus opciones alimentarias, en términos en una cierta escala racional de prioridades.

Todo ello hace que la alimentación se produzca en condiciones altamente desventajosas, en términos comparativos, en relación al conjunto de la población que no se encuentra en situación de marginalidad y pobreza.

2. Elementos Determinantes del Acceso al Consumo de Alimentos

Un primer acercamiento a la problemática de la estratificación social del acceso al consumo de alimentos nos conduce a diferenciar entre determinantes y condicionantes del acceso.

A grandes rasgos, y para los fines de este análisis, consideramos dos aspectos del acceso al consumo: es decir, la oferta de alimentos y la demanda determinada, entre otros factores por el poder adquisitivo de la persona o grupo familiar. Ambos aspectos constituyen los determinantes del acceso al consumo de alimentos. Tanto el poder adquisitivo como los precios de los alimentos discriminan los alimentos disponibles por estrato social y establecen la composición del gasto que a ellos se destina (diagrama I-1).

Por su parte, consideramos como condicionantes los factores físico-ambientales y socio-culturales, algunos de ellos mencionados arriba, que inciden en las condiciones de adquisición, preparación y consumo de alimentos y afectan en forma distinta la conducta alimentaria de las personas de cada estrato social. Aún cuando revisten importancia central en el tratamiento de la alimentación, escapan del objeto de nuestro análisis en estas páginas.

Cabe reconocer, pues, que los determinantes pautan un acceso al consumo de alimentos en forma discriminada según sea el estrato social de pertenencia. Así, dentro de este panorama general, es de nuestro interés indagar qué tipo de consumo caracteriza cada estrato social. es decir, establecer los alimentos que forman parte del consumo del estrato de menos recursos económicos. Así, poder analizar cómo queda afectado el consumo por la variación de los precios y el poder adquisitivo. es decir, de qué forma los precios de los alimentos han provocado cambios en la preferencia por consumir un tipo u otro de alimento y en qué cantidad es consumido por cada estrato social según su ingreso real.

Siguiendo la pauta económica que señala que a mayor precio de un producto corresponde un menor consumo; permaneciendo constantes las otras variables que determinan la demanda, nos interesa verificar cómo afecta la variación de los precios al consumo de los estratos sociales. Tomamos, pues, los precios de los alimentos como la variable independiente a la cual queda sujeto el consumo de los alimentos. De ahí pareciera poderse inducir algún tipo de estrategia por parte del estrato de menores recursos en cuanto a sustituir el consumo de unos alimentos por otros, dependiendo del comportamiento de los precios de dichos alimentos. De igual forma puede suponerse que la caída del consumo de algún alimento, no habiéndose dado desabastecimiento del mismo, debiera tener su explicación en el incremento de sus precios, en la disponibilidad de un menor ingreso real o en precios comparativamente ventajosos de otros productos alimenticios sustitutivos de aquél.

El entrar a verificar la relación entre precio, ingreso familiar y consumo nos permite captar cómo y en qué cantidades los estratos sociales acceden al consumo de alimentos. Lo cual pudiera, además de confirmar una serie de supuestos lógicos ampliamente compartidos, también pudiera poner en duda otros considerados intocables,

y lo más importante, abrir nuevas interrogaciones en relación al consumo de alimentos por los estratos sociales.

Sin embargo, un estudio de esta naturaleza presenta algunas dificultades para su plena realización. Dado que la demanda, y por ende el consumo de los alimentos por estratos depende de varios factores, sería necesario disponer de información, relacionada con el consumo, particularmente la cantidad consumida de cada tipo de alimento por estrato social, sobre el gasto familiar de cada estrato destinado a cada tipo de alimento, y sobre el proceso de intermediación comercial, donde los costos pudieran ser considerados desproporcionados, informaciones éstas que de momento no se tienen disponibles. Incluso sería muy deseable la desagregación del consumo a nivel geográfico y por grupos de edades, pues ello permitiría detectar los focos locales de subalimentación y desnutrición, además de mantener actualizado un mapa de la situación del consumo alimentario en el país.

Estas ausencias de información, a los fines de este trabajo, nos han impedido poder elaborar un modelo completo de la demanda que contemple al menos como variables explicativas del consumo de alimentos por estratos, el precio de cada alimento, el ingreso per capita real y el precio de alimentos sustitutos. Así pudieran estimarse funciones de demanda por estrato social para cada producto alimenticio.

A pesar de ello, y conscientes de estas limitaciones, aportamos en las páginas siguientes un análisis aproximativo con base en la información disponible. En el momento en que se cuente con mejores datos podemos rectificar afirmaciones aquí expuestas o bien confirmar con mayor propiedad tendencias aquí esbozadas.

II. SITUACION DE LA ALIMENTACION EN VENEZUELA SEGUN ESTRATOS SOCIALES

Para abordar con mayor propiedad la caracterización y peculiaridad de la actual situación alimentaria presentamos a continuación las cifras globales de consumo de alimentos en Venezuela, comparándolas por una parte con los niveles de requerimientos normativos y por la otra con los niveles de consumo correspondientes a otros países, con lo cual ubicamos al nuestro en el conjunto internacional.

Analizamos luego los factores que determinan dicho consumo tales como los precios de los alimentos, el ingreso familiar y el gasto en alimentos, considerándolos por estratos sociales, cuando ello pueda hacerse. Con base en esta panorámica nos detendremos en el análisis específico del comportamiento de los principales alimentos.

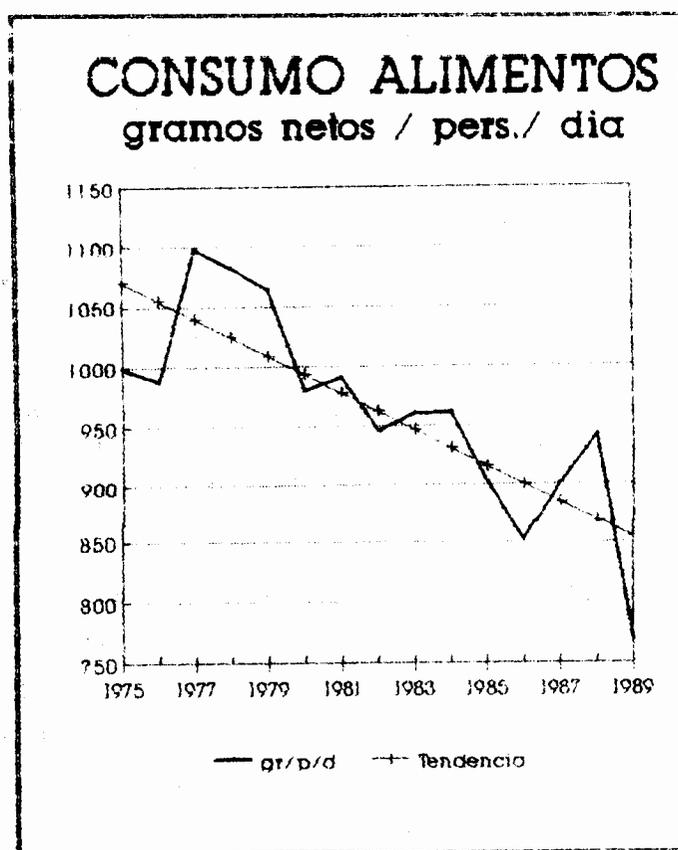
1. Parámetros de Ubicación de la Situación Alimentaria de Venezuela

La trayectoria trazada por el consumo de alimentos de Venezuela en el transcurso de los últimos 15 años evidencian que luego de haber alcanzado su tope máximo en 1977 (con 1.098 gramos netos por persona al día), pierde paulatinamente ese nivel adquirido para ubicarse en el período 1980-84 entre 1.000 y 950 gramos. A partir de 1984 se producen dos caídas profundas del consumo: la primera en 1986, y luego de una recuperación en 1987-88, se da la segunda caída en 1989 que alcanza el más bajo nivel de ingesta promedio (769.6 gramos, es decir una pérdida del 30% del nivel alcanzado en 1977).

Esta caída progresiva del consumo en los últimos años, y que todavía se sigue profundizando en el presente, es uno de los indicadores que muestra con mayor claridad el actual nivel de deterioro de la calidad de vida de la población venezolana y permite calibrar las graves consecuencias que para el corto y mediano plazo se están gestando .

Si comparamos estos datos con los disponibles de otros países, tomando como medida la disponibilidad de alimentos para el consumo humano (en kilogramos por persona al año), podemos notar que, a pesar de los diversos patrones de consumo según grupos de alimentos de acuerdo a las características peculiares de cada país, en el total se evidencia la posición desfavorable que ofrece Venezuela (gráfico II-1).

GRAFICO II-1.



Para 1986 se encontraba por debajo incluso de los países más semejantes y cercanos en cuanto a grado de desarrollo económico tales como México y Colombia. Así cuando nuestro país disponía de 444.6 kilogramos diarios por persona, Colombia y México contaban con 538.8 Kg. 529.9 Kg. respectivamente (cuadro II-1).

CUADRO II-1**DISPONIBILIDAD DE ALIMENTOS PARA EL CONSUMO HUMANO
COMPARACION DE VENEZUELA CON OTROS PAISES (AÑO 1986)
(Kg./Persona/Año)**

Grupo de Alimentos	Venezuela	U.S.A.	Alemania	Japón	Colombia	México
Cereales	81.4	91.2	92.8	183.5	107.8	173.4
Raíces y Tubérculos	41.8	53.5	80.7	26.3	108.6	13.7
Legum. y Sem. Olea.	5.3	2.2	1.0	2.5	5.5	17.6
Azúcar	38.5	60.0	44.4	26.6	57.3	43.7
Hortalizas	12.2	99.1	68.5	109.2	43.3	31.6
Frutas	83.2	112.9	104.8	65.0	99.4	91.6
Carnes	40.9	113.9	97.7	30.1	35.2	25.5
Pescado	11.4	16.1	9.9	84.6	4.1	10.5
Huevos	5.9	15.6	17.0	16.4	6.8	7.9
Leche	105.9	168.8	120.0	49.5	61.4	100.2
Grasas	18.1	35.9	33.3	25.8	9.4	14.3
TOTAL	444.6	769.2	670.1	619.5	538.8	529.9

Fuente: CAVIDEA. La Estrategia Agroalimentaria Nacional, Caracas, 1989 con base en: FAO. Sistemas Alimentarios y Seguridad Alimentaria, 1988.

Nota: Para Venezuela la fuente es: Hoja de Balance de Alimentos, INN-Fundación Polar, 1986.

Venezuela por su parte consumía menos cereales, leguminosas, azúcar, huevos, frutas y hortalizas que dichos países, aún cuando por otro lado consumía más carne, pescado, leche y grasas. La comparación de los países de mayor desarrollo económico tales como Estados Unidos, Alemania y Japón señala una diferencia entre el -28% y el -42% en cuanto a kilogramos anuales por persona, y en correspondencia una menor disponibilidad en casi todos los grupos de alimentos.

Dado el disímil valor calórico-proteico que tiene cada alimento es conveniente traducir el volumen del consumo en calorías y proteínas con la finalidad de hacer comparables las mediciones por una parte con los niveles normativos y por la otra con la situación de otros países.

La ubicación de los valores de acuerdo a los parámetros normativos de requerimientos calóricos y proteícos, recomendados por organismos internacionales (FAO, OMS) y por expertos nacionales, nos permiten captar el significado de las variaciones en el consumo de alimentos.

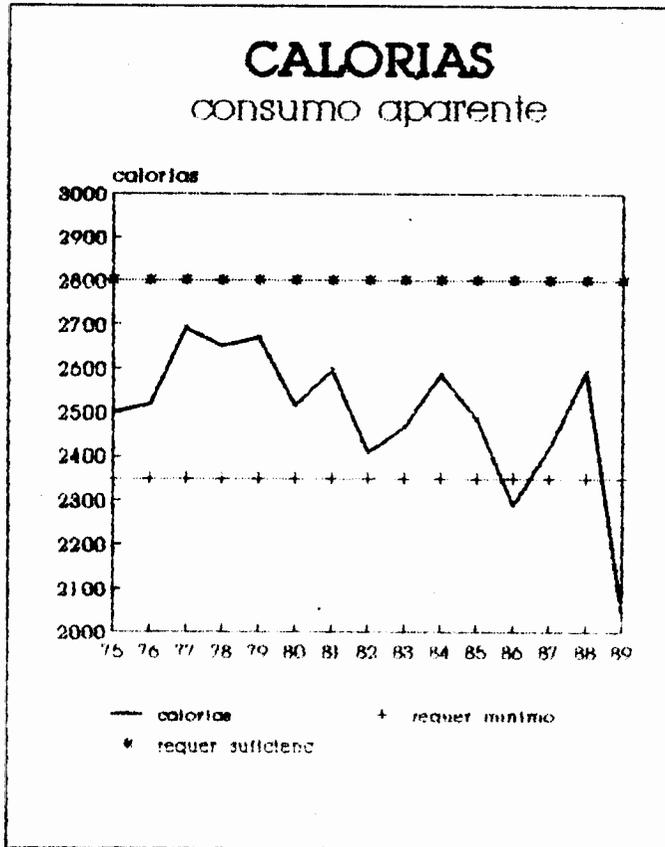
Así tenemos que para las calorías, utilizando el criterio de "requerimiento mínimo" (calibrado en 2.350 calorías diarias, es decir, cuando una persona desarrolla una actividad sedentaria), el consumo promedio se encuentra por debajo de ese límite sólomente en los dos años de fuerte caída del consumo: en 1986 (con un déficit del -2.7%) y en forma grave (con un -12.5%) en 1989.

Tomando como criterio un nivel de actividad intermedia entre ligera y moderada, definida como "requerimiento de suficiencia" (calibrado en 2.880 calorías), el consumo de calorías se mantiene en el período 1975-89 constantemente por debajo de ese requerimiento, con un porcentaje de inadecuación que oscila entre un mínimo de -3.8% en 1977 y un -14.0% en 1982, para luego caer en déficits graves del -18.3% en 1986 y del -26.6% en 1989 (gráfico II-2).

En cuanto a las proteínas, dado que su asimilación por parte de la persona que las consume tiene relación directa con las condiciones higiénicas y de salubridad ambiental en que vive como grupo humano, se establecen dos criterios normativos: los requerimientos de proteínas diarias en condiciones higiénicas normales (67.5 gramos diarios), y en condiciones higiénicas inadecuadas (74.25 gramos).

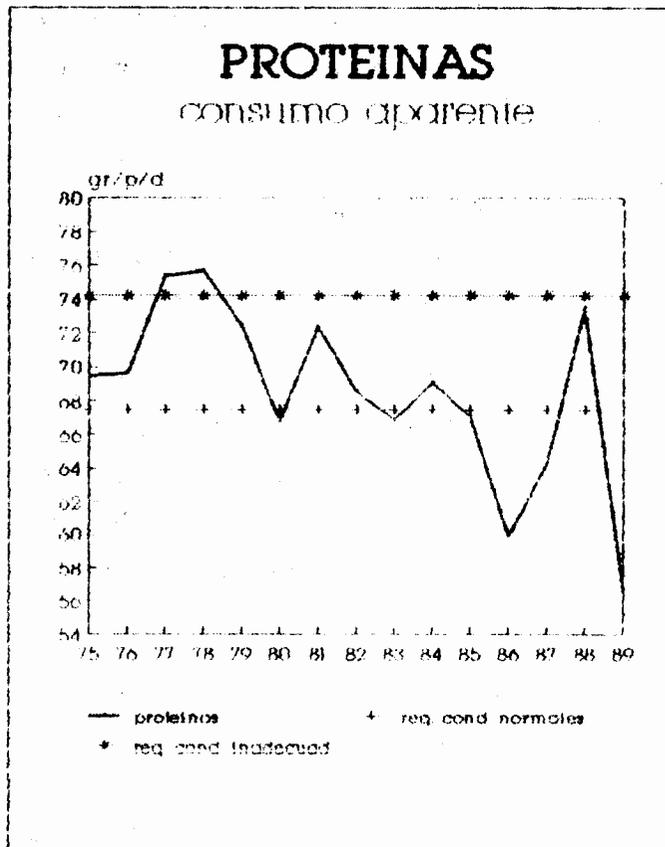
Siguiendo el primer criterio, Venezuela se ha colocado en el período 1975-79 por encima de este nivel, y entre el 1980 y 85 se ha mantenido con valores muy próximos a ese nivel mínimo, siendo en los años más recientes cuando alcanza (con excepción de 1988) un déficit que medido en porcentaje es del -11.3% para 1986 y del -16.2% para 1989.

GRAFICO II-2



Por su parte, bajo el segundo criterio, sólo en los años 1977 y 78 logra superar el requerimiento mínimo, permaneciendo con diverso grado de deficiencia en proteínas que para 1986 y 1989 alcanzaba a -19.3% y -23.8% respectivamente (gráfico II-3).

GRAFICO II-3



En relación a los otros nutrientes (hierro, riboflavina, vitamina A, niacina, tiamina, calcio y otros) la situación deficitaria en 1989 oscila entre un -35% para el primero de ellos y un -15% para el último ¹.

Por otra parte, estos valores de calorías y proteínas al ser ubicados en el contexto de otros países, marcan a Venezuela en su posición relativa en cuanto a consumo de alimentos.

¹) Edgar Abreu, "Evolución Reciente de las Disponibilidades Alimentarias y Nutricionales en Venezuela", en **Nutrición y Desarrollo Social en el Ajuste Económico**, Caracas, Fundación CAVENDES, 1990.

Dentro del conjunto de países latinoamericanos Venezuela no se destaca precisamente por mostrar actualmente una situación mejor. A pesar de haber registrado en el año 1975 un valor en proteínas superior al promedio de América Latina, se encuentra en 1987 por debajo de dicho promedio. En cuanto a calorías se ha mantenido por debajo, con el agravante del descenso del año 1986 ya comentado arriba. De 21 países con datos registrados, para 1974 Venezuela ocupaba el lugar 13 en relación a calorías y pasa al lugar 15 en 1986. Para las proteínas del año 1975 al 1987 pasa de lugar 6 al 8. Así la caída del consumo en Venezuela la ha colocado en una dirección de retroceso para los años 80 en relación al avance relativo de la mayor parte de los países latinoamericanos (cuadro II-2).

La comparación con Colombia y México en cuanto a calorías, deja a Venezuela por debajo de ambos países. En proteínas en cambio nuestro país se encuentra mejor que Colombia, pero México le supera en un 20.6%, habiéndolo éste incluso logrado mejorar entre 1975 y 1987 en un 12.5%, cuando por el contrario Venezuela presenta una caída del -7.5% entre esos mismos años.

Finalmente, la considerable distancia que nos separa de los países de la OCDE señala una vez más que la superación de los requerimientos mínimos y suficientes para proteínas y calorías mencionados arriba marcan la diferencia entre un país desarrollado y el nuestro. Todo ello acentúa el reto que en seguridad alimentaria tiene por delante Venezuela.

Visto este panorama general, vamos de inmediato a centrar nuestra atención en aquellos factores que determinan "de facto" la posibilidad de acceder a los alimentos por parte de la población venezolana.

2. Los Principales Factores del Consumo Aparente por Estratos Sociales

Vamos a considerar ahora los principales factores del consumo de alimentos tales como el ingreso familiar, los precios de los alimentos al detal y el gasto familiar en alimentos. Ello con la finalidad de identificar, aún cuando sea breve y gráficamente, la evolución de los mismos y poder establecer ciertas interrelaciones dirigidas a explicar

CUADRO II-2

CONSUMO DE CALORIAS Y PROTEINAS
LUGAR DE VENEZUELA EN EL CONJUNTO MUNDIAL

Países	Calorías/Persona/Día			Proteínas/Persona/Día	
	1974	1985	1986	1975	1987
AMERICA LATINA (2)	2554	2697	2700	65	68
Argentina	3408	3216	3210	107	107
Bolivia	1849	2171	2143	53	56
Brasil	2516	2657	2656	60	61
Chile	2825	2544	2579	69	67
Colombia	2183	2588	2543	49	56
Costa Rica	2537	2807	2803	60	68
Ecuador	2123	2005	2058	48	49
El Salvador	1914	2155	2160	53	53
Guatemala	1994	2345	2307	57	60
Haití	2026	1748	1902	44	45
Honduras	2041	2224	2068	52	53
Jamaica	2664	2578	2590	70	58
México	2727	3126	3132	72	81
Nicaragua	2390	2464	2495	69	63
Panamá	2421	2423	2446	63	59
Paraguay	2723	2873	2853	70	79
Perú	2360	2120	2246	59	61
República Dominicana	2213	2530	2477	46	53
Trinidad y Tobago	2530	2915	3082	68	82
Uruguay	3080	2791	2648	88	78
VENEZUELA (1)	2338	2486	2267	69,5	64,3
AFRICA (2)	2215	2316	2336	56	58
ASIA (2)	2213	2428	2477	51	61
PAISES DE LA OECD (2)	3342	3362	3390	95	101
Australia	3310	3302	3326	105	101
Austria	3450	3440	3428	90	97
Canadá	3377	3443	3462	94	97
Dinamarca	3407	3489	3633	88	100
España	3302	3303	3359	95	97
E.E.U.U.	3504	3682	3645	101	108
Finlandia	3204	2961	3122	92	98
Francia	3411	3358	3336	103	111
Irlanda	3545	3736	3632	105	104
Italia	3524	3493	3523	100	108
Japón	2835	2695	2864	85	89
Noruega	3213	3171	3223	87	100
Nueva Zelanda	3551	3393	3463	106	111
Países Bajos	3350	3348	3326	88	100
Reino Unido	3349	3148	3256	90	89
Rep. Federal de Alemania	3432	3519	3528	90	103
Suecia	3064	3007	3064	92	99
Suiza	3439	3406	3437	88	98

Fuente: - Banco Mundial, Informe sobre el Desarrollo Mundial. (Varios Años).
- Cálculos Propios.

(1) Para Venezuela: Hojas de Balance de Alimentos, INN e INN-Fundación Polar.
(2) Promedio ponderado por la población de cada país.

Hogares. A pesar de las limitaciones señaladas en el capítulo anterior, los datos que aquí aportamos son, a nuestro juicio, las mejores aproximaciones que con la información disponible hemos podido realizar hasta la fecha.

2.2. El Consumo por Estratos

Teniendo presente la visión panorámica del consumo aparente ² de alimentos en términos globales para el conjunto total de la población, vamos a destacar con particular interés su distribución por estratos. Como ya apuntábamos en el capítulo I, lo más importante en el problema de la alimentación de la población no es la producción y disponibilidad de alimentos sino su distribución real según estratos sociales.

La diferencia en la cantidad de alimentos consumidos por una persona dependiendo de su ubicación socio-económica en un estrato o bien en otro nos han conducido a indagar la composición de dicha cantidad global de acuerdo a los diversos grupos de alimentos.

Un primer acercamiento general lo podemos hacer mediante la constatación, de acuerdo a los datos disponibles de 1981-82, de cuáles grupos de alimentos y en qué proporción son consumidos mayormente por el estrato I o por el estrato IV. Así el estrato I consume mayor cantidad de cereales, leguminosas y pescados. Por el contrario, el estrato IV consume mayor cantidad de carne de ganado, carne de aves, huevos, leche, grasas, frutas, hortalizas, azúcar y raíces y tubérculos.

Si repartimos teóricamente en forma paritaria para cada estrato social el total del consumo aparente de alimentos, correspondería (por ser cuartiles) el 25% de dicho consumo al 25% del total de familias del país. Al asignarle a ese 25% el índice 100, tenemos que al estrato I le corresponde 86.1 en contraste con el estrato IV al cual le corresponde 120.8, con una diferencia del estrato I en relación al estrato IV del

²) Los alimentos disponibles para el consumo humano en un año dado, pueden razonablemente ser considerados, desde otro punto de vista, como el consumo que para ese año realiza la población de esos volúmenes de alimentos. Es así, como, a los fines de este estudio, hemos igualado conceptualmente y utilizamos como términos intercambiables los "alimentos disponibles" y el "consumo aparente".

-28.73% (véase cuadro II-3 y gráfico II-4). Con mayor detalle será analizado el significado de estas diferencias en cada grupo de alimentos en el capítulo siguiente.

CUADRO II-3

**INDICE DE PARTICIPACION DE LOS ESTRATOS EN EL
CONSUMO DE ALIMENTOS (1). 1981-82.**

Grupo de Alimentos	Estr. I	Estr. II y III	Estr. IV	Diferenc. (%)
Cereales	105.5	100.8	93.7	12.59
Raíces y Tuberculos	86.1	96.8	117.1	-26.47
Legum. y Semill. Oleag.	141.7	94.1	64.2	120.72
Azúcar	99.4	94.1	106.5	-6.67
Hortalizas	57.1	82.0	160.9	-64.51
Frutas	67.9	70.8	161.3	-57.90
Carnes	45.7	97.4	156.9	-70.87
Carne de Aves	61.4	120.1	118.5	-48.19
Pescados y Mariscos	99.1	114.4	86.7	14.30
Huevos	94.6	87.0	118.4	-20.10
Leche	71.5	91.6	136.9	-47.77
Grasas	86.4	104.9	108.7	-20.52
TOTAL	86.1	93.1	120.8	-28.73

Fuente: - Encuesta Nacional de Nutrición, 1981-82, INN.
 - Informe Social DIASPER, N° 3, 1986, CORDIPLAN
 - Cálculos Propios.

(1) El índice se ha elaborado con base en el consumo aparente medido en gramos netos por persona al día, (100 indica igual participación para cada estrato social). La diferencia expresada en porcentaje se refiere al consumo del estrato I en relación al estrato IV. Los datos disponibles no permiten estimar un valor diferenciado para los estratos II y III.

de alguna forma el comportamiento del consumo global de alimentos por parte de los estratos sociales. Reservamos para el próximo capítulo el análisis detallado del consumo específico de los principales alimentos. Como paso inicial se presenta la definición de estrato social que utilizamos y la diferencia en el consumo de alimentos por estrato, desglosada por grupos de alimentos.

2.1. Los Estratos Sociales

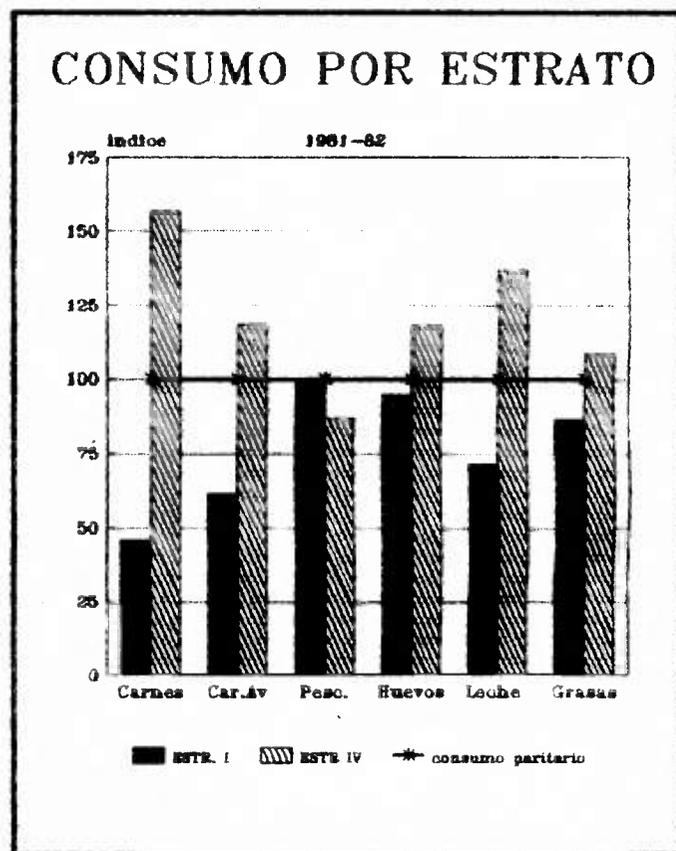
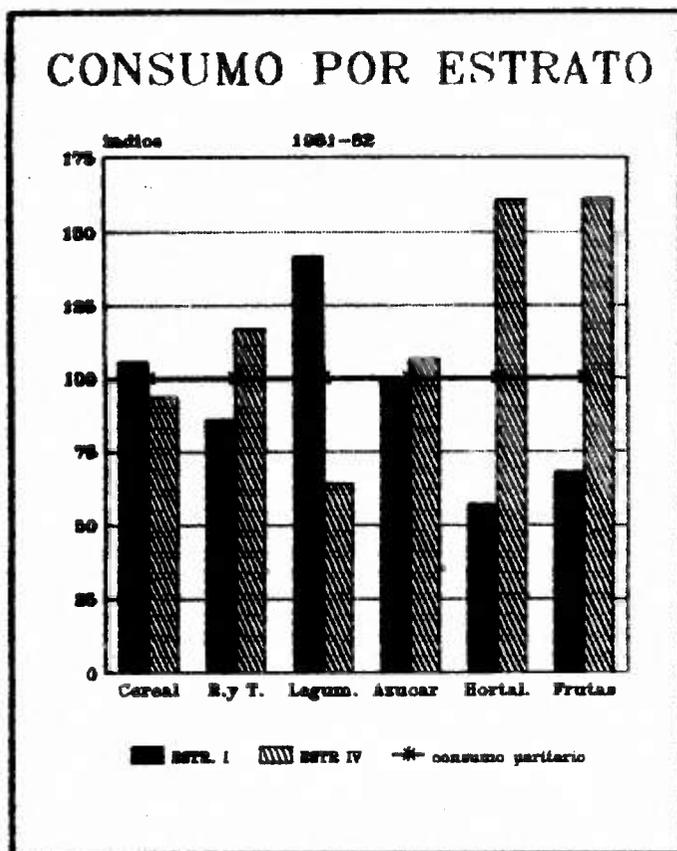
La estratificación de la población según su condición socio-económica ha sido objeto de diversas metodologías, lo cual ha conllevado dificultades para poder hacer comparaciones e inferir conclusiones sobre series de datos basados en instrumentos de medición de índole diversa.

Una manera de establecer estratos puede ser la simple división de la población en partes iguales. Así en nuestro caso asumimos los estratos por cuartiles de hogares, la manera como el Banco Central de Venezuela establece los estratos a los que refiere el índice de precios al consumidor. De esta forma tenemos en el estrato I el 25% de los hogares más pobres y en el estrato IV el 25% de los hogares más ricos.

A pesar de ello es oportuno mencionar que la población correspondiente a cada estrato de hogares así determinado difiere en una cierta proporción en vista al número de miembros que componen, en promedio, dichos hogares. Así, por ejemplo, el estrato I tiene un número de miembros por hogar superior al de los restantes estratos. Para citar un año, en 1989, el estrato I tenía en promedio 5.7865 miembros por hogar, mientras que el estrato IV tenía 4.2542. Esta advertencia es válida pues al mencionar más adelante el ingreso o el gasto familiar, se involucra un número de miembros disímil según el hogar pertenezca a un estrato social o a otro.

Una consideración general de índole metodológica para las páginas que siguen. A falta de mejores instrumentos de análisis, y en espera de datos obtenidos de la realidad que, además de mantenerse actualizados, sobre todo apunten a destacar su referencia por estrato social, hemos procedido a utilizar la información disponible en: el Índice de Precios al Consumidor (IPC), la Encuesta Nacional de Nutrición, la Encuesta de Hogares por Muestreo, las Hojas de Balance de Alimentos y el Gasto de Consumo Final de los

GRAFICO II-4



2.3. El Ingreso Familiar por Estratos

Las principales fuentes de información estadística periódica sobre ingreso y gasto familiar son la Encuesta de Hogares y las Cuentas Nacionales referidas al Gasto Consumo Final de los Hogares. Una comparación entre los datos de ambas fuentes nos permite confirmar la difundida opinión sobre el posible sub-registro de la Encuesta de Hogares para los primeros tramos de ingresos que corresponden a los estratos I y II.

Dentro del período 1976-89, el ingreso familiar real ha logrado un paulatino incremento a partir de 1976 hasta colocarse en los años 1978-80 en su nivel máximo con valores superiores a los Bs. 5.500 (en bolívares de 1984). A partir de 1982 se

produce un descenso continuo y progresivo, (con la única excepción en el año 1984), que lo coloca en 1989 en Bs. 2.675.

Esta pérdida del poder adquisitivo real del grupo familiar puede ser mejor apreciada al considerar el ingreso por estratos. Así para el estrato I el incremento logrado y mantenido del 1976 al 1981, cae y se coloca ya en 1985 al mismo nivel de 10 años antes, y a partir de ese año el pronunciado descenso, con una levisima recuperación en el año 1988, se prolonga hasta el año 1989 en el cual se da una caída grave. La situación de ese último año en comparación con 1985 (que equivale a 1976) ha sufrido un decremento del -36.1%.

Para 1989 un estrato (25% de los hogares) representaba 954.500 hogares. El estrato I disponía de un ingreso nominal familiar de Bs. 3.247, que convertido en ingreso real era de Bs. 702 (a precios de 1984). Por contraste, el 25% de los hogares más ricos (estrato IV) disponía de un ingreso familiar nominal de Bs. 22.393 que traducido en ingreso real alcanzaba a Bs. 6.546.

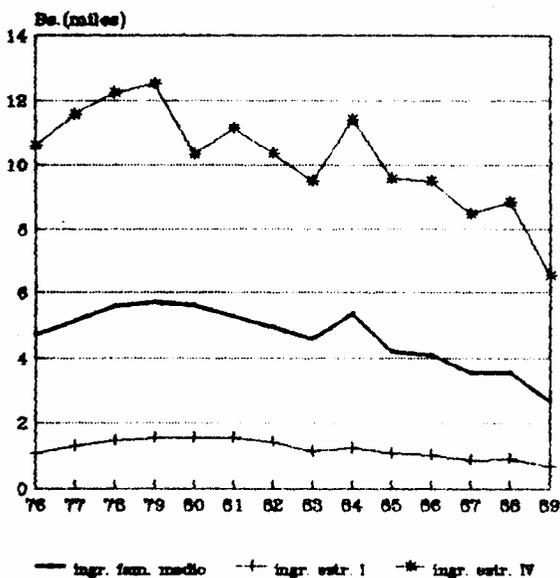
La mayor dificultad, como podrá entenderse, para cubrir el costo de una canasta de productos alimenticios proviene del estrato I, por lo cual la caída del consumo de alimentos puede adjudicarse principalmente a ese estrato. De ahí que al comparar las curvas del consumo aparente de alimentos (traducido en un índice que toma como año base a 1976) con la curva del ingreso real familiar del estrato I (convertido en un índice semejante), puede observarse la alta similitud de ambas (gráfico II-5).

Ciertamente además del ingreso familiar han intervenido el incremento diferenciado de los precios de diversos productos alimenticios, el número de miembros activos por hogar, así como la distribución del gasto familiar en el porcentaje dedicado a los diversos grupos de alimentos en contraposición a otros gastos. De ahí que pasemos a considerar el precio de los alimentos y el gasto familiar.

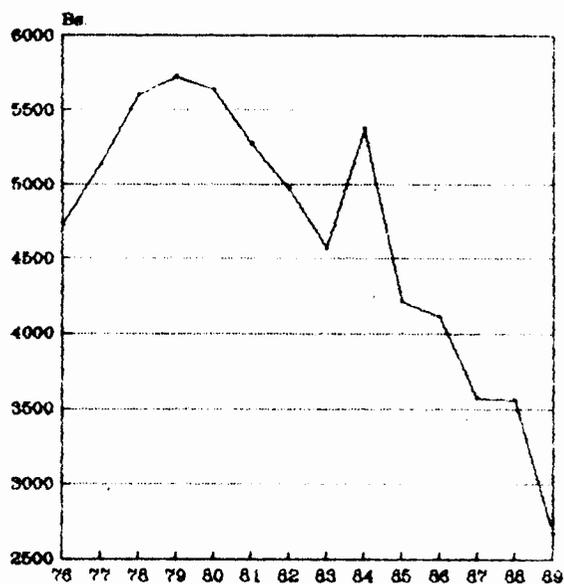
2.4. El Precio de los Alimentos

El primer fenómeno que se destaca al considerar la evolución de los precios es el distanciamiento que van adquiriendo los precios de los alimentos en relación al resto de los bienes y servicios dirigidos al consumidor. Y este fenómeno, si bien era perceptible

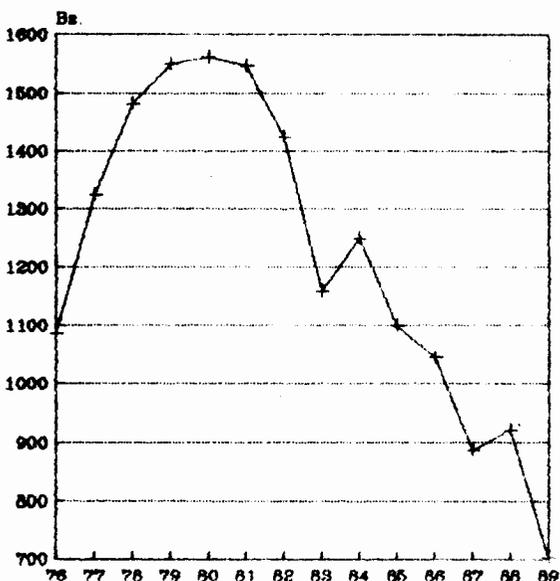
INGRESO FAMILIAR
(en Bs de 1984)



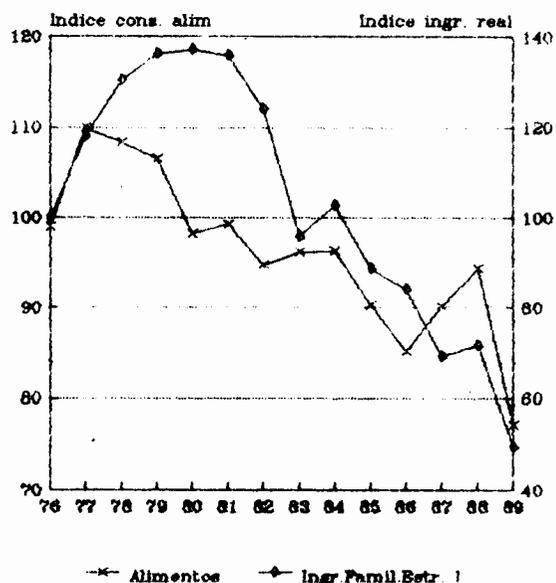
INGR. FAM. MEDIO
(en Bs de 1984)



INGR. FAM. ESTR. I
(en Bs de 1984)



CONSUM. - INGR. ESTR. I
1976 = 100



en los primeros años del período 1975-89, en el transcurso de 11 años se mantiene muy bajo, y así para el año 1985 el IPC de los alimentos (que incluye también bebidas alcohólicas y tabaco) no había alcanzado todavía una diferencia del 50% en relación al IPC general (tomando como año base a 1974); sin embargo, cinco años más tarde la diferencia era casi de 150%. Sin lugar a dudas el año 1989 se destaca por registrarse el incremento en los precios de los alimentos más altos en la Venezuela de nuestros tiempos (125.8%).

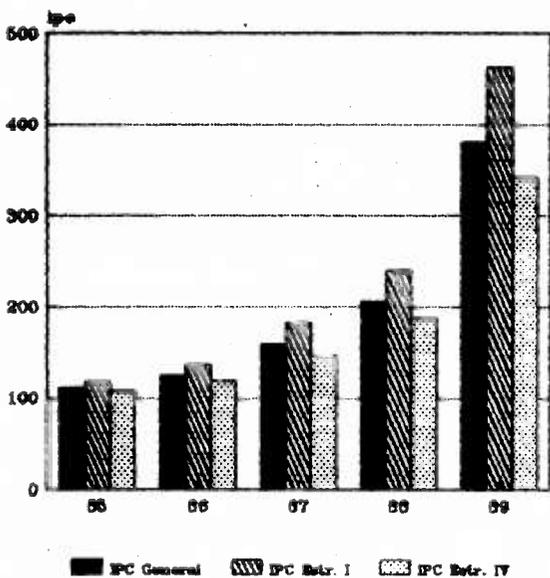
Ese incrementos proporcionalmente mayor de los precios de los alimentos afecta mayormente al estrato I, que es quien dedica gran parte de sus ingresos a la adquisición de alimentos.

Por otra parte, los precios de los alimentos por estratos no denotan diferencias que puedan considerarse significativas, por lo cual el acceso discriminado a los alimentos no proviene de diferencias en los precios por estratos sino por diferencias significativas en el poder adquisitivo de cada estrato social.

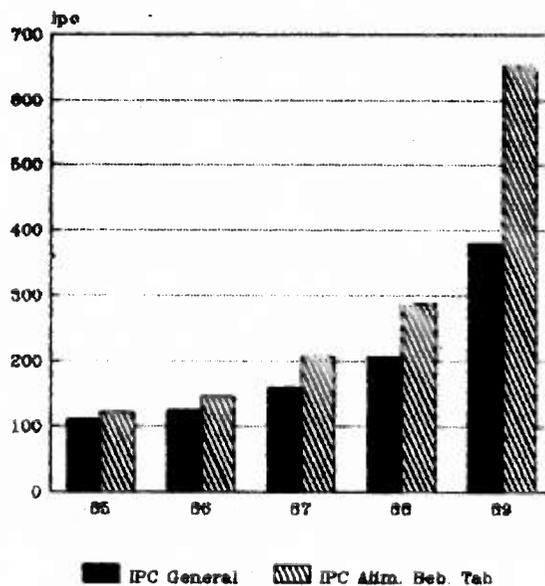
Sin embargo, ello no ocurre con los precios en general, para los cuales la distinción por estratos pone en evidencia un mayor costo de los bienes y servicios que consume el estrato I en comparación con los que consume el estrato IV. Así se registra que para 1989 el IPC general del estrato I había alcanzado el valor de 462.5, cuando para el estrato IV era sólo de 342.1. De esta forma, el estrato IV obtiene relativamente menores precios en aquellos bienes a los cuales dedica una proporción relativamente mayor de su ingreso comparado con el estrato I (gráfico II-6).

Finalmente, al analizar la relación entre el consumo aparente de alimentos y el precio de los mismos, se observa, en forma acorde con los principios económicos que a medida que se constata un incremento en los precios, se deriva un menor consumo de alimentos. Si bien esta afirmación es evidente a nivel del conjunto global de los alimentos, será necesario entrar al análisis de cada grupo de alimentos para observar su comportamiento específico y las relaciones que se dan entre los diversos productos, así como también las consecuencias que se derivan de los patrones de gasto por estratos.

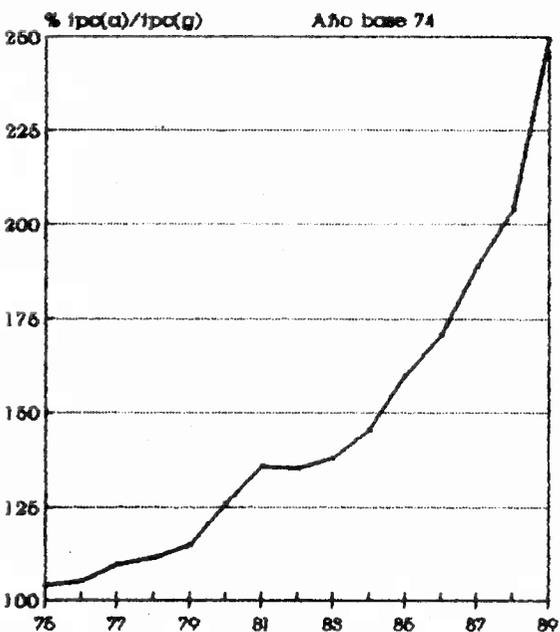
IPC GEN. Y ESTR.
ano base 1984



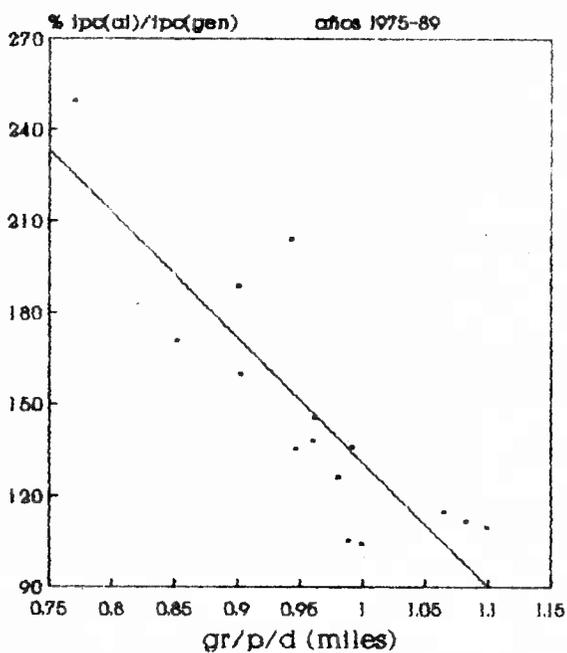
IPC GEN. Y ALIM.
ano base 1984



IPC ALIM / IPC GEN



PRECIO - CONSUMO



2.5. El Gasto Familiar en Alimentos

Al analizar el gasto real familiar mensual en alimentos y bebidas no alcohólicas en relación al consumo aparente, se observa que si bien éste inicia su decremento a partir de 1978, en cambio el gasto real se incrementa paulatinamente en el período 1975-78. Es en ese año 1978 cuando alcanza la cifra tope del período 1975-89 con Bs. 2.711 a precios de 1984. Luego permanece casi estable dentro de un rango entre 2.450 y 2.600 en el período 1979-84, a lo cual contribuye en parte el hecho de que el porcentaje del gasto total familiar destinado a alimentos pasa de 30.8% a 43.4%. Finalmente, ya con 1985 se inicia una caída del gasto real que llega en 1989 a Bs. 841, y ello a pesar de que el porcentaje mencionado alcanzó para ese año a 50.7% (gráfico II-7).

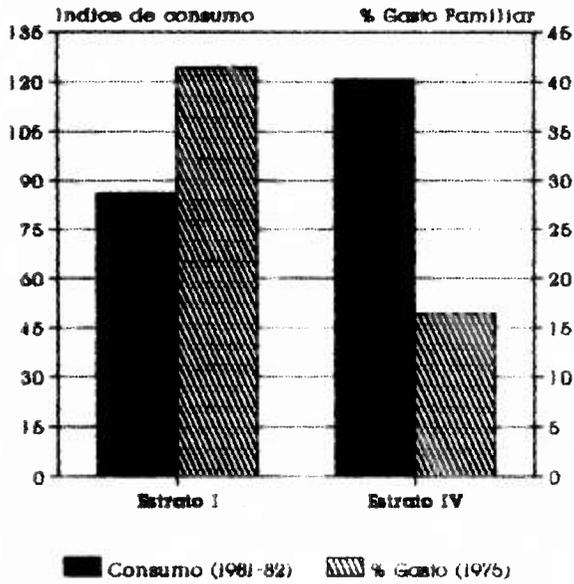
Lamentablemente los datos más recientes disponibles sobre el porcentaje del gasto familiar en alimentos por estratos sociales datan de 1975. El estrato I dedicaba el 41.4% del gasto total a alimentos bebidas y tabaco, y el estrato IV el 16.4%. Si queremos mayor precisión tomando tan sólo los productos alimenticios y excluyendo las bebidas alcohólicas y el tabaco, dichos porcentajes quedan reducidos a 37.8% y 14.9% respectivamente. A pesar de la fecha de estos registros, y tomando la información para fines comparativos entre los estratos I y IV, ello nos muestra una brecha que puede fundadamente suponerse se ha profundizado en los últimos años, aún cuando no podamos precisar la cantidad.

En relación al consumo, como se dijo arriba, los datos disponibles pertenecen a la Encuesta realizada en 1981-82 que traducidos en índice 100 de consumo paritario para cada estrato, tenemos para el estrato I un consumo aparente de 86.1 y para el estrato IV de 120.8. En el gráfico se intenta cotejar, aún cuando pertenecen a registros de años distintos, el consumo de alimentos por estratos con el gasto también en alimentos por estratos. La disparidad y brecha entre ambos reflejan la discriminación social que rige el acceso al consumo de alimentos.

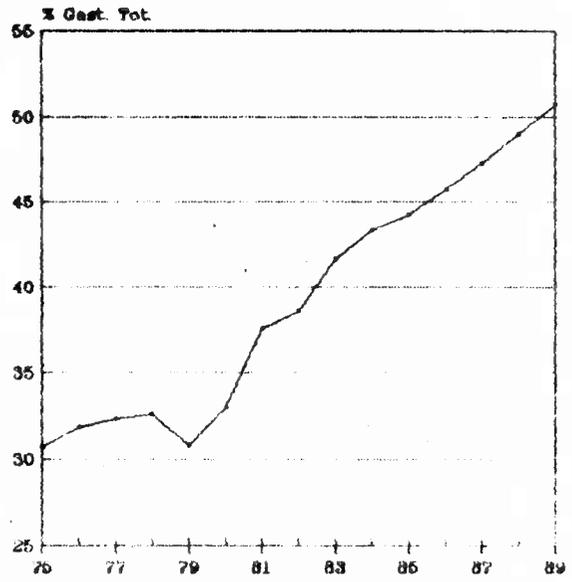
Este panorama del gasto real en comparación con el consumo aparente de alimentos nos induce al análisis más detallado de la relación entre precios y consumo aparente. Ciertamente el consumo está en función de los precios, y éstos presentan características

ALIMENTOS

consumo y gasto por estratos

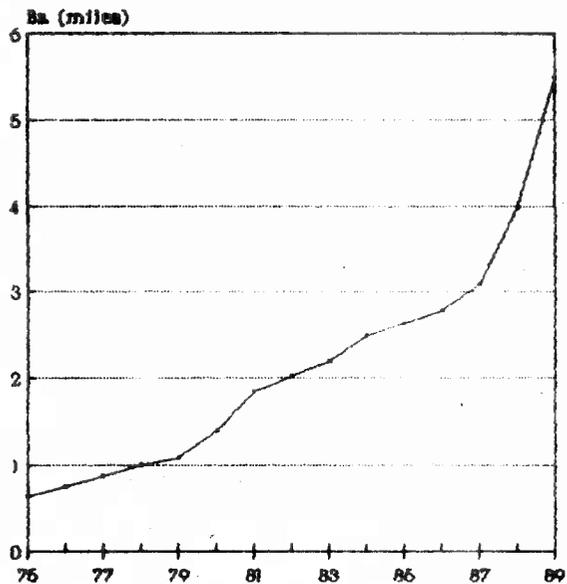


% GASTO EN ALIMENTO del gasto fam. total



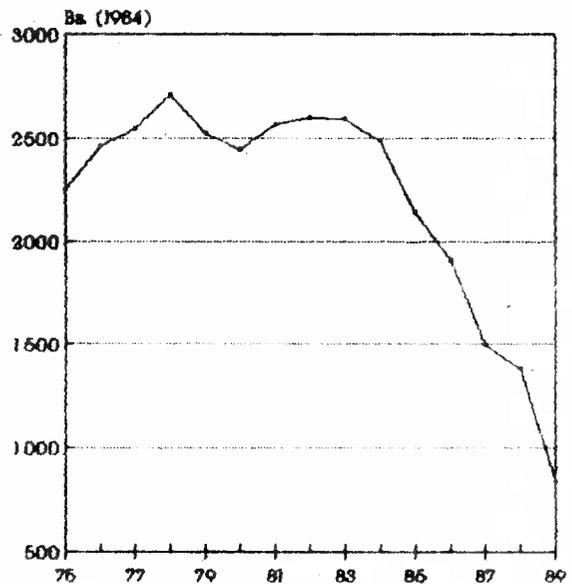
Excluye bebidas alcohólicas y tabaco

GASTO EN ALIMENTOS fam. mensual en Bs. corrientes



Excluye bebidas alcohólicas y tabaco

GASTO EN ALIMENTOS fam. mensual en Bs. de 1984



Excluye bebidas alcohólicas y tabaco

particulares en cada grupo de alimentos. Por ello pasemos ahora a su análisis con cierto detenimiento.

3. Consumo de Alimentos y Estratos Sociales

El análisis de la relación precio-consumo por grupo de alimentos y principales productos alimenticios, tomando en consideración los niveles de ingreso familiar por estratos y de gasto familiar en alimentos (cuya elaboración detallada aparece en el anexo I), nos ofrece una serie de aspectos relevantes que pasamos a exponer brevemente.

3.1. Cereales

Dentro de este grupo de alimentos cabe destacar en primer lugar que el estrato I consume mayor cantidad de cereales que los otros estratos sociales. Y entre los productos, prefiere la harina de maíz precocida a la cual destina un mayor porcentaje de su gasto en cereales que los otros estratos. Por su parte, los precios de los cereales se han mantenido relativamente bajos (siempre por debajo del IPC del total de alimentos), lo cual constituye sin duda una ventaja comparativa para el estrato I.

Los cuatro principales productos (pan, harina de maíz precocida, arroz y pastas alimenticias) parece ser gozan de cierto grado de capacidad de sustitución unos de los otros, toda vez que el consumo se dirige casi indistintamente hacia aquél que presenta para un año dado un incremento menor de su precio en relación a los otros.

Sin embargo, el mantenimiento de precios casi fijos durante varios años en las pastas alimenticias no ha traído como consecuencia un incremento sustantivo en su consumo, ni aún en el caso de un incremento en el precio de los otros tres principales productos, lo cual matiza su capacidad de sustitución al mismo tiempo que pudiera suponerse un deterioro tal en el poder adquisitivo del estrato I que haya llegado incluso a fijar un cierto tope en su consumo.

Finalmente, la relación precio-consumo para el grupo de alimentos cereales y vista en el precio de los últimos 15 años como fenómeno global, situándose constantemente por debajo del IPC en alimentos en general, pone en evidencia que a mayor precio se

corresponde mayor nivel de consumo, lo cual, de no tomar en cuenta otros factores, pareciera contradecir los principios de la racionalidad económica. Esto conduce a la búsqueda de alguna otra hipótesis explicativa.

3.2. Raíces, Tubérculos y Otros Feculentos

Para este grupo de alimentos se podría afirmar, en primer lugar, que la yuca se mantiene a partir de 1981 como el producto más económico, y el incremento de los precios de la papa y el plátano afecta discriminadamente a los estratos que más los consumen, I y IV respectivamente.

Por su parte, el incremento de los precios en el período 1980-83 en las papas y los plátanos no tuvo como consecuencia un alto impacto dado que el mantenimiento relativamente constante del ingreso real familiar pudo funcionar como amortiguador. Por el contrario en el período 1986-87 el efecto del incremento en los precios, encontró en la caída de los ingresos reales un factor agravante.

No se identifica un efecto sustitutivo de un producto por otro a causa del incremento relativo del precio de ese otro, (con excepción del plátano en 1989). Quien podría jugar un papel así sería la yuca, pero no se observa un incremento en su consumo, ante un mayor precio de la papa y el plátano.

Por último, la relación inversa precio-consumo indica que el consumo aparente de este grupo de alimentos ofrece un cierto rango de prescindible y sustituible, tanto más cuanto su mayor proporción es captada por el estrato de mayores ingresos.

3.3. Leguminosas

El consumo aparente de las leguminosas además de presentar variaciones altamente sensibles a las correspondientes en los precios, se ve afectado por la intervención de otros factores que han condicionado su oferta (tales como desabastecimiento de caraotas negras en el mercado y precios controlados).

Por otra parte se constata un alto poder sustitutivo de la arveja y frijol en relación a la caraota, siendo ésta la que mayor preferencia en el consumo presenta. Son

precisamente estos tres granos los que forman parte del consumo aparente del estrato I en una proporción superior al resto de los otros estratos. Lo cual tiene su explicación, en parte, en el hecho de que los precios de las leguminosas se han mantenido en el período 1975-89 a niveles moderados (siempre por debajo del IPC en alimentos, con excepción del año 1988).

Finalmente, todo este panorama pareciera que obligase a colocar las causas del bajo consumo de las leguminosas en factores ajenos a los originados por el precio.

3.4. Azúcar

Un conjunto de constataciones nos conducen a concluir que a pesar de la inflexibilidad del consumo de azúcar, éste se ha visto sujeto a las variaciones de su precio, particularmente cuando éstas se han producido en forma brusca (años 1982 y 1989) y luego de un período de congelación artificial del precio. De donde se deduce, y en forma similar podría aplicarse a otros alimentos, que el consumo se ve afectado más gravemente cuando la congelación de los precios va seguida de una subida brusca. No así cuando el incremento de dichos precios es paulatino y progresivo.

Por otra parte, la alta proporción del gasto familiar que el estrato I destina al azúcar refinada, dentro del gasto en azúcares, lo convierte en altamente sensible sea a las ventajas del precio relativamente bajo, sea al impacto de incrementos bruscos en el precio de dicha azúcar refinada, en contraste con el estrato IV.

3.5. Hortalizas

Para este grupo de alimentos se puede afirmar que el consumo no es abiertamente sensible a los precios (con excepción del caso de la cebolla), dado que ahí han jugado otros factores tales como precios regulados y subsiguiente desabastecimiento. En segundo lugar no se percibe un fenómeno significativo de sustitución de las hortalizas entre sí, ni siquiera en el caso del tomate entre sus dos formas de presentación: fresco y procesado industrialmente.

Esta relativa insensibilidad ante los precios pudiera adjudicarse al mayor consumo de hortalizas por parte del estrato IV, el cual puede adaptarse con cierta facilidad al mayor

precio. Así es posible que el incremento anual del precio de las hortalizas sostenido en los últimos tres años (del 98.3%, 89.7% y 112.9% para los años 1987, 1988 y 1989 respectivamente, colocando las hortalizas a la cabeza de la inflación respecto a cualquier otro grupo de alimentos) haya hecho disminuir su consumo por parte de los estratos de menores ingresos, pero puede suponerse que al mismo tiempo esto haya sido compensado mediante un mayor consumo por parte de los estratos III y IV.

3.6. Frutas

En términos globales puede afirmarse que el consumo de frutas no está sujeto en forma estricta a los incrementos de sus precios. En forma similar a las hortalizas, un mayor consumo relativo por parte del estrato IV explica en parte que el incremento de sus precios por encima del IPC en alimentos no haya producido una caída grave del consumo de este grupo.

De igual forma cabe destacar que la relación precio-consumo mantiene vigente el principio a mayor precio menor consumo.

Por otra parte se observa un consumo casi inalterado de cambur y naranja, pero se nota una progresiva disminución del consumo de lechosa sustituida en parte por un mayor consumo de patilla. Parece ser que no se da otro mecanismo de sustitución de una fruta por otra sino tan sólo entre patilla y lechosa.

Finalmente, las cuatro frutas privilegiadas por su mayor consumo y un menor precio relativo, son cambur, naranja, mango y patilla. En este sentido, aún cuando el mayor consumo quede concentrado en los estratos de mayores ingresos, sin embargo los precios relativamente bajos de estas cuatro frutas favorece su adquisición por parte del estrato I.

3.7. Carne de Ganado

Cabe destacar que el consumo de carne de ganado (sea bovino como porcino) guarda estrecha relación con el incremento de precios en el corto plazo y puede verificarse año tras año.

Por su parte, la carne de ganado porcino, con precios relativamente menores, ha logrado sustituir con éxito la caída de consumo de carne bovina en el período 1985-88, debido en parte a la particularidad que la carne porcina es consumida en mayor proporción relativa por parte del estrato I.

Finalmente, el panorama que deja el año 1989 es de una caída drástica en el consumo a pesar de ubicarse el IPC en carnes en un 41.1% por debajo del IPC en alimentos.

3.8. Carnes de Aves

La carne de aves se ha mantenido en el período 1975-89 como uno de los alimentos de más bajo costo relativo, sólo superado, como veremos más adelante, por los huevos y las grasas. En términos generales, esto le ha permitido lograr un consumo sostenido en dicho período, con excepción de los años 1980 y 1989. Cubre claramente la función de sustitución de la carne de ganado ante situaciones de incremento del precio de ésta. Los incrementos de su precio dan como resultado inmediato caída de su consumo. Esta alta sensibilidad del consumo es debida, en parte, a la significativa participación que tiene el estrato de menores ingresos en su consumo.

3.9. Pescados y Mariscos

En terminos globales puede afirmarse que el mantenimiento del consumo de pescado en la década del 80 por parte de los estratos intermedios y en particular por el estrato I está en razón directa con su función de suplir el consumo de otros alimentos ricos en proteínas (posiblemente la carne de ganado). Además, el bajo precio relativo de la sardina (en particular la sardina enlatada que llega a más de un 50% por debajo del IPC en alimentos) junto con el incremento del consumo de la misma indican claramente una estrategia de alimentación que balancea los requerimientos nutricionales con los niveles de ingresos.

3.10. Huevos

Cobra particular importancia destacar que los huevos han mantenido durante el período 1975-89 un constante retardo del incremento de sus precios en relación al IPC de los alimentos en general, a tal punto de llegar en 1989 a ubicarse en un 58% por

debajo de éste. De esta forma los huevos se colocan como el grupo de alimentos con menor tasa de inflación acumulada en dicho período. A pesar de ello, ese bajo costo relativo de los huevos no ha sido acompañado siempre por un incremento o simple mantenimiento del consumo.

En general, los huevos son el alimento de menor precio relativo y presentan (con excepción del año 1989) un consumo levemente disminuído en los últimos años y con alta sensibilidad a los cambios puntuales de su precio.

3.11. Leche

En términos generales, la caída del consumo de la leche y derivados no puede ser adjudicado directamente a un incremento extraordinario en sus precios relativos, toda vez que su índice está por debajo del IPC en alimentos. Es más bien el impacto global de la caída de los ingresos reales el que ha afectado el consumo aparente de leche. A su vez, si se observan las variaciones año tras año, se constata una alta sensibilidad del consumo a ese incremento puntual de los precios.

Por otra parte, el estrato I consume la mitad del volumen que consume el estrato IV, y con predominio de la leche en polvo, por lo que la caída del consumo de ésta en 1989 señala graves efectos para el estrato más pobre. Finalmente se verifica en la relación entre precios y consumo aparente que, para la leche y derivados, estando siempre por debajo del IPC en alimentos, se cumple la pauta que ajusta un menor precio relativo con un menor consumo.

3.12. Grasas

Las grasas, que en un 90% son de origen vegetal, se constituye en el único grupo de alimentos que en la década del 80 presenta un incremento en la cantidad consumida, en relación al consumo registrado en los años 70. Ello va acompañado de un significativo rezago en el incremento relativo de sus precios, (el IPC de grasas por debajo del IPC de alimentos en general), especialmente en aquellos productos de mayor consumo tales como mezcla de aceite vegetal, margarina, mayonesa y manteca vegetal.

Como tendencia global se observa que a menor precio relativo se produce un mayor consumo. Sin embargo, ello no está sujeto a los incrementos puntuales de precios, a raíz de los cuales se produce más bien el fenómeno concomitante de un incremento en el consumo (con excepción del año 1989).

III. CONCLUSIONES

El consumo de alimentos en Venezuela, a partir de 1978, inicia una disminución progresiva que recibe dos fuertes caídas en los años 1986 y 1989. Dentro del conjunto de países latinoamericanos, en el transcurso de aproximadamente 12 años nuestro país ha desmejorado su posición relativa de consumo promedio de calorías y proteínas. Esta situación nos ha colocado en los últimos años, y en especial en esos dos años de mayor caída, por debajo de los requerimientos mínimos de energía y nutrientes.

Considerando como principales factores determinantes del consumo de alimentos el ingreso familiar y los precios de los alimentos, se puede afirmar que la caída del ingreso familiar, especialmente la del estrato I, ha provocado fuertes restricciones en la adquisición y consumo de alimentos. A ello se suma un incremento general de los precios que afecta en mayor medida al estrato I, por lo cual se le reduce su capacidad de gasto en alimentos, tanto más cuando el precio de éstos tiene un ritmo de crecimiento superior al de los bienes y servicios en general.

La contracción global de la demanda efectiva de alimentos afecta en mayor medida al estrato I. Según los datos más recientes disponibles (1981-82), el estrato social I consume un 28.7% menos gramos diarios de alimentos que el estrato IV. El desglose según algunos grupos de alimentos muestra que el estrato I consume menos que el estrato IV en un 70.9% y un 48.2% en carnes de ganado y de aves, un 47.8% en leche, y un 57.9% y 64.5% en frutas y hortalizas. Tan sólo en cereales, leguminosas y pescados el estrato I supera al IV en un 12.6%, 120.7% y 14.3% respectivamente.

A su vez la contracción de la demanda va acompañada de una peculiar relación precio-consumo que analizada por grupos de alimentos y desde el ángulo del consumo por estratos sociales permite identificar algunos fenómenos de relevante importancia.

Así, a la tendencia global, dentro del período 1975-89, de disminución del consumo aparente en todos los grupos de alimentos, se escapan como excepción las grasas que lo incrementan y la carne de aves que lo mantienen casi inalterado. Para ambos casos sus precios se ubican por debajo del IPC de alimentos en general.

Por otra parte, esta caída general del consumo va acompañada en algunos casos también por un precio relativamente bajo. Este es el caso de los cereales, las leguminosas, la carne de ganado, los huevos y la leche. Es decir, aquellos productos que contribuyen en mayor proporción en el volumen total de proteínas, siendo dos de ellos (cereales y leguminosas) de un mayor consumo del estrato I.

En tercer lugar, el azúcar representa un caso único, pues manteniendo su precio relativo por encima del IPC de los alimentos en general, y disminuyendo su consumo a la par de los otros alimentos, se presenta con una relación de tendencia casi neutra de precio-consumo. Es decir, parecería que en promedio y para el período en consideración, el mayor o menor consumo no está afectado por cambios en los precios. Puede suponerse que ello es debido, en parte, a la inflexibilidad del consumo de este producto por parte de la población.

Finalmente, un cuarto conjunto está constituido por raíces y tubérculos, hortalizas, frutas y pescados, los cuales, mantienen su IPC por encima del IPC en alimentos. En ellos el consumo se manifiesta particularmente sensible al precio. Si bien podría afirmarse que su consumo ha disminuido a causa del incremento de su precio, no por ello se descarta que hayan intervenido otros factores.

En relación a los estratos sociales, los productos con predominio de consumo del estrato I son principalmente la harina de maíz precocida (y en segundo lugar, dentro de los cereales, el pan y las pastas alimenticias), el plátano (en contraste con la papa que tiene predominio en el estrato IV), las caraotas (y sus productos sustitutivos inmediatos que son la arveja y el frijol), la carne de ganado porcino que sustituye a la de res, y la de aves que a su vez sustituye a la de porcino (en contraste con el estrato IV en el cual predomina el consumo de carne de res), las sardinas en conserva, la leche en polvo y la margarina.

El mantenimiento de precios más o menos fijos seguidos de subida de precios en forma brusca produce en el consumo un impacto, del cual resulta de inmediato una restricción en el mismo. Por el contrario cuando el incremento es paulatino, aún cuando sostenido, su impacto sobre el consumo es atenuado. De ahí, cabe observar que la población, en su función de consumo, es más sensible a una fuerte alza repentina en el precio de un

producto que a pequeñas subidas de precio progresivas y constantes, aún cuando la sumatoria de éstas en definitiva para un período de varios años sea superior a la que pudiera darse de una sola vez.

Es de advertir que el consumo de alimentos por parte de las familias más pobres depende no sólo de ciertas variables socio-económicas mencionadas en estas páginas tales como poder adquisitivo calibrado a través del ingreso familiar y el gasto destinado a la adquisición de alimentos, y los precios.

Si bien en nuestro país los alimentos son producidos (o bien importados) de acuerdo a una demanda efectiva, ésta ciertamente no depende de las meras necesarias biológicas de manutención. Como en todo sistema social de mercado, la capacidad de demanda va a depender de la capacidad de ofrecer bienes y servicios a cambio. Y ello a su vez estará sujeto a los términos de ese intercambio regido por los valores del mercado. De todo lo cual surgen amplias desigualdades entre los diferentes grupos sociales que compiten, de acuerdo a su poder de compra y/o a su poder político, por obtener un mayor acceso a los alimentos disponibles.

Es así como, aún cuando se destaque y se haga énfasis en la importancia de cubrir las necesidades biológicas mediante una adecuada alimentación para el estrato I, queda claro que éstas no se convierten en demanda efectiva mientras el grupo social no desarrolle una capacidad productiva que supere las actuales restricciones que operan en el mercado, y adicionalmente (o sustitutivamente) ejerza una influencia política capaz de provocar decisiones que conduzcan a proporcionar un abastecimiento continuo de productos alimenticios baratos.

Por otra parte, las políticas gubernamentales en relación al control o regulación de los precios o al abastecimiento de los principales productos alimenticios que conforman la canasta de alimentos básicos, han influido ciertamente en la evolución del consumo. En este sentido, un estudio del funcionamiento de nuestro sistema alimentario deberá contemplar la identificación y el análisis del papel que juegan los principales actores o fuerzas socio-políticas.

Así, las medidas económicas que recientemente impulsan en nuestro país un adecuado funcionamiento de las reglas básicas de una economía de mercado, donde la producción y oferta de alimentos sea guiada por la demanda del mercado, y el capital busca las inversiones más rentables, el acceso al consumo de alimentos por parte de los estratos más pobres estará sujeto al incremento de la tradicional baja capacidad de negociación que éstos tengan, conformados como fuerzas sociales, para modelar las políticas gubernamentales de ingreso, redistribución del ingreso y seguridad social.

Una política alimentaria debe estar centrada en el objetivo social de lograr un consumo alimentario balanceado masivo, acompañado de precios accesibles para el estrato más pobre. De ahí que, aún cuando pueda pensarse que es difícil afectar la distribución del ingreso, se debe dirigir el esfuerzo indispensablemente en lograr que los pobres dispongan de ingresos suficientes para la adquisición de alimentos.

La misma orientación de los subsidios directos o indirectos a la población están condicionados en su pertinencia, localización y destinatarios por los determinantes socio-económicos que condicionan el acceso y consumo de alimentos por parte del estrato más pobre.

ANEXO I. ESTRATOS SOCIALES Y CONSUMO: ANALISIS POR GRUPO DE ALIMENTOS

En este anexo se enfoca con especial énfasis el análisis de la relación consumo-precio para cada grupo de alimentos. No porque se considere que el precio es el único factor explicativo del consumo de alimentos, sino por el hecho de disponer de suficiente información para avanzar en este análisis por separado. A través de él intentamos introducirnos, aún cuando sea parcialmente, en un análisis explicativo del consumo de alimentos, que una vez superadas las limitaciones mencionadas al final del capítulo I, pueda ser desarrollado en forma integral.

Por otra parte es de advertir que al referirnos en este anexo al precio de un alimento, lo hacemos en términos relativos al precio del conjunto global de alimentos bebidas y tabaco (IPC alimentos). En este sentido, aún cuando los precios de todos los productos alimenticios han subido en términos absolutos en el transcurso del período en consideración (1975-89), nos interesa destacar el rezago o avance relativo de cada uno de ellos en relación al conjunto, como medida de precio alto o bajo.

Ciertamente este criterio puede diferir de aquél con el cual el consumidor, especialmente el del estrato I, establece sus preferencias de adquisición al percibir más bien las variaciones del precio de un producto en términos absolutos puntuales (para ese momento) y de comparación con el precio de los otros productos, particularmente si le son sustitutivos. Por ello, a veces, se dará importancia en las próximas páginas también a la tasa anual de crecimiento del precio de un dado producto.

1. Cereales

Los principales productos que forman parte del grupo de alimentos "cereales" son el arroz, el maíz y el trigo. Si nos centramos en la forma de presentación que toman el trigo y el maíz, observamos, por ejemplo para 1986, que más del 87% del maíz tomó la forma de "harina de maíz precocida", y el trigo tomó la forma de "pastas alimenticias" en un 22% y de productos de panadería (principalmente el pan), en un 60%.

Según esto puede afirmarse que el mayor volumen de consumo de cereales está ubicado en el pan, las pastas y las arepas como productos finales de consumo masivo. Serán básicamente estos productos alimenticios los responsables de la diferencia del 12.6% en el mayor consumo de cereales del estrato social I en relación al estrato IV.

Por su parte el consumo de arroz ha estado sujeto a vaivenes llegando a representar, como casos extremos, el 7.7% del consumo total de cereales en 1986, y el 20.8% en 1980. Completan la lista de cereales, la cebada y la avena que no tienen un volumen de consumo significativo.

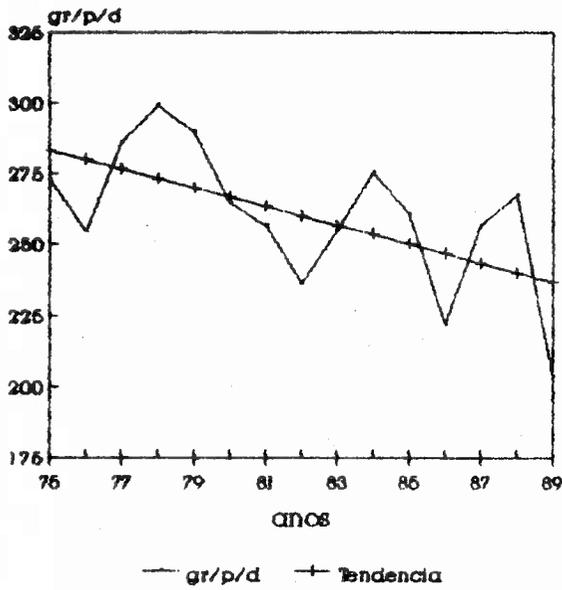
Los cereales presentan, para el período 1975-89, una evolución de su índice de precios muy por debajo del ritmo anual de crecimiento del IPC en alimentos. A partir de 1981 el rezago es creciente a tal punto que para 1989 se ubicaban en un -37.5%, habiendo alcanzado el año anterior un -51.9% (gráfico 1).

Sin embargo, ciertas variaciones interanuales permiten ubicar mejor los efectos de los precios sobre el consumo aparente.

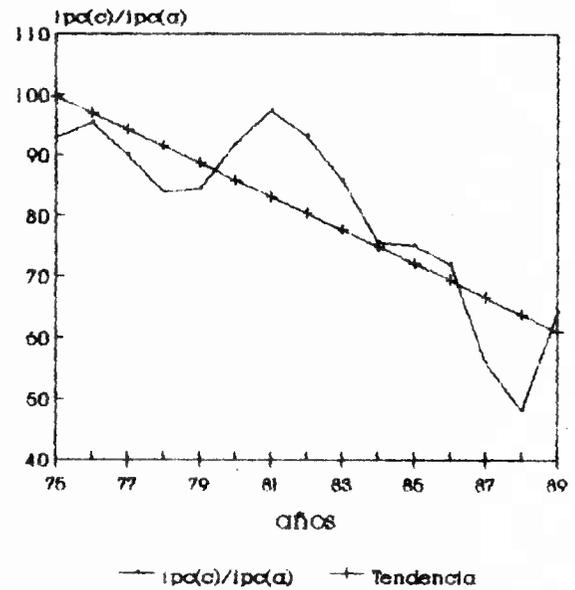
Si observamos las variaciones del índice de precios de los cereales en el período 1975-1989, cabe destacar en primer lugar que en los años 1980 y 1981 se produce el primer incremento significativo en los precios en un orden del 45% y del 32.9% respectivamente. En particular es el precio del pan de trigo y pastas alimenticias en 1980, y de harina de maíz precocida y y sobre todo en arroz en 1981. Así el incremento de esos precios en 1980 inducen a un mayor consumo de arroz en ese año, (llegando a la cifra tope de 55 gramos por persona al día), y a su vez, el aumento del 80% en el precio del arroz en 1981 da como resultado una disminución del 37.6% en el consumo de arroz en ese mismo año y leves incrementos de harina de maíz precocida y pan (2.9% y 12.5%).

Durante el período 1982-84 quedan casi constantes los precios de los cereales (con excepción de la harina de maíz precocida que se incrementa en 29.1% en 1982 y en 14.2% en 1984), lo cual explica el incremento del consumo aparente de cereales en esos años (un 7.8% en 1983 y 8.2% en 1984). En consecuencia se recuperara el consumo de arroz, de pan de trigo y de pastas alimenticias. Y lógicamente la harina de

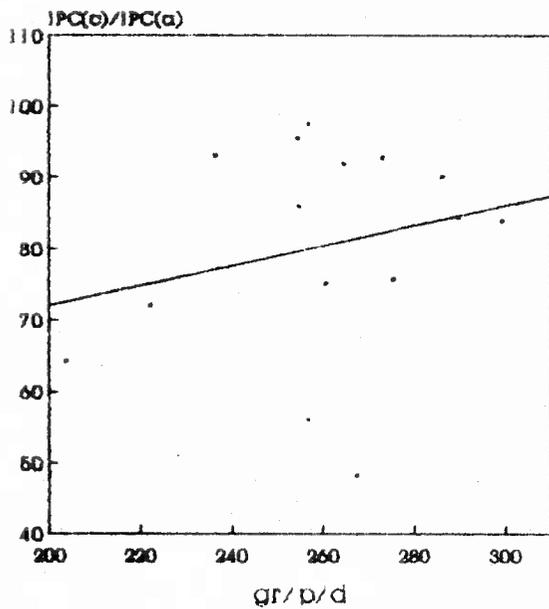
CEREALES consumo aparente



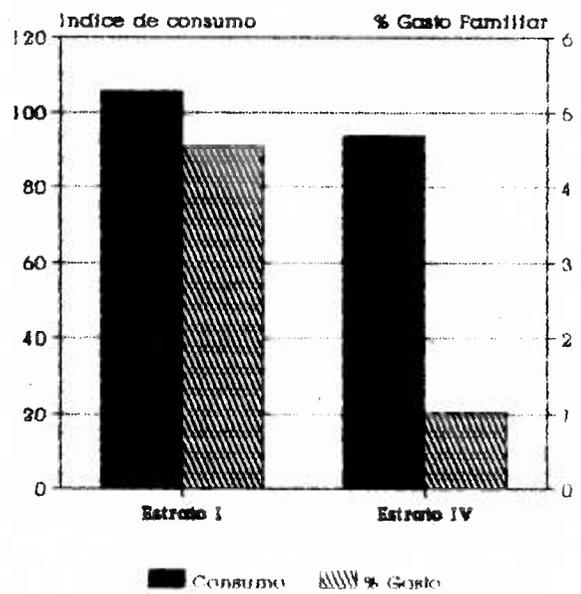
CEREALES IPC cer / IPC allm.



CEREALES precio - consumo



CEREALES consumo por estratos



maíz precocida disminuye su consumo aparente como resultado del alza relativa de su precio.

Para 1985 y 1986 se producen incrementos en los precios de arroz, pan, harina de maíz precocida y harina de trigo entre el 32% y el 39% lo cual provoca una caída general en el consumo de los cereales de casi el 20% para 1986 en relación a 1984. La única excepción serán las pastas alimenticias las cuales a pesar de mantener constantes sus precios desde 1982, no reciben un aumento de consumo significativo en 1985 y acompañan igualmente la caída del consumo en 1986.

Un comentario particular requiere el caso del consumo de pastas alimenticias. Sólo en los años 1975-77 y luego en 1981 alcanza a superar el IPC en alimentos, manteniéndose en el resto de los años hasta 1989 por debajo del mismo. En particular, durante el período 1982-86 los precios han permanecido prácticamente constantes, y el consumo se vio incrementado en un 10.3% entre 1982-85. Sin embargo, en 1986 con un incremento de tan sólo un 2.9% en el precio, baja el consumo en un 15.5%, lo cual parece que debiera ser explicado por otros factores.

Lo que parece ser cierto es que para ese año de 1986 las pastas alimenticias no sólo no funcionaron como mecanismo sustitutivo del menor consumo de pan (motivado éste por un incremento del precio de un 32.3%) incrementando su consumo, sino que además disminuyó su propio nivel de consumo. Ello nos induce, a sabiendas que no se produjo un desabastecimiento que pudiera dar razón de escasez del producto en el mercado, a plantear como hipótesis que ello es debido, en parte al descenso en los ingresos reales, que llevan a una pérdida sustantiva del poder adquisitivo a partir de 1985, y se inicia en consecuencia una curva descendente del gasto real familiar en alimentos.

Será ya en 1989, cuando un incremento de los precios de los cereales del 201.6%, los colocará por encima (en un 60% de más) del incremento de los alimentos en general para ese mismo año el cual quedó registrado en 125.8%. Este cambio brusco de los precios de los cereales en 1989, que se había mantenido durante el período 1975-1988 siempre por debajo del IPC en alimentos (con la sola excepción del años 1980), aunado a la disminución del ingreso real, provocan una caída del 23.8% en el consumo,

colocándose en términos absolutos en la cifra de 203.6 gramos netos por persona al día, la más baja en consumo de cereales de los últimos 15 años.

Esta relación inversa de un mayor consumo de cereales a menor nivel socio-económico, se traduce en el gasto familiar no sólo en distintas preferencias de productos, sino que además representa porcentajes desiguales del gasto en alimentos, en relación al cual, el estrato I destina para cereales un 10.9%, en contraste con el estrato IV que destina el 6.2% (que en términos del gasto total es el 4.5% y el 1.0% respectivamente).

Así, por cada 100 bolívares que el estrato I destina a los cereales, 30.70 bolívares los gasta en pan, 29.35 bolívares en harina de maíz precocida, 18.25 bolívares, en pastas y 17.05 bolívares en arroz. En cambio el estrato IV gasta 36.65 bolívares en pan, 20.05 bolívares en harina de maíz precocida, 14.65 bolívares en pastas, 13.10 bolívares, en arroz y 15.50 bolívares en otros.

Se destaca pues que el pan y la harina de maíz precocida reciben clara preferencia en el destino del gasto familiar del estrato I (30.70% y 29.35%), aún cuando es mucho mayor el rendimiento de la harina de maíz precocida en términos de la cantidad de gramos netos por persona día que permite consumir. De esta forma el estrato I maximiza su gasto en cereales al destinarlo a la harina de maíz precocida. Por contraste, el estrato IV destina su gasto de cereales mayormente a los productos de panadería (36.65%) y, en porcentajes menores que el estrato I, al arroz, harina de maíz precocida y pastas alimenticias.

2. Raíces, tubérculos y Otros Feculentos

En este grupo de alimentos se destacan por su mayor consumo, medido en gramos netos por persona al día, el plátano, la papa y la yuca que en su conjunto representan más del 80% del consumo total del grupo. Por ello vamos a centrar nuestro análisis en estos tres alimentos.

Por otra parte estos alimentos tienen alta relación con el arroz y las pastas alimenticias, y hasta cierto punto también la harina de maíz precocida y el pan, por

formar con ellos un conjunto más amplio de alimentos que de una forma u otra están presentes en la dieta diaria.

El consumo aparente de este grupo de alimentos disminuye paulatinamente desde 120.3 gramos netos por persona al día en 1975 a 95.1 en 1989. En esta caída los tres se acompañan mutuamente en forma uniforme. Si observamos este consumo por estratos, se destaca a diferencia de los cereales, que el estrato I consume un 26.47% menos raíces, tubérculos y otros feculentos que el estrato IV (gráfico 2).

Por su parte la distribución del gasto familiar por estratos para este grupo de alimentos señala que, aún cuando el estrato I asigna el 3.38% de su gasto en alimentos a este grupo, en contraste con el estrato IV el cual destina el 1.80%, (que corresponden al 1.4% y 0.3% del gasto familiar total), es este último quien consume mayor cantidad de gramos netos al día.

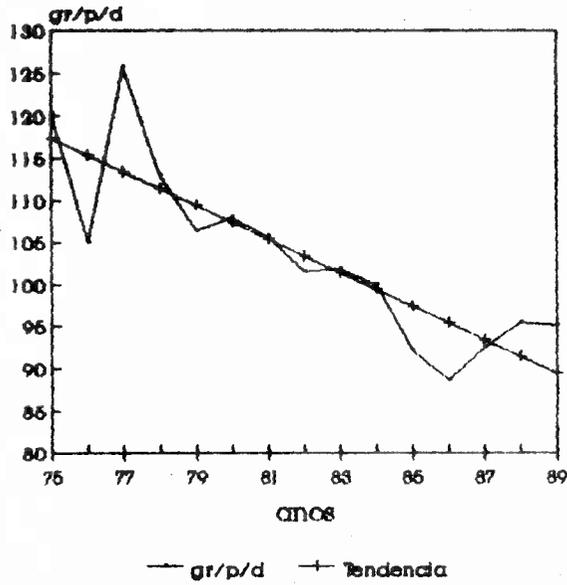
Dentro del grupo se evidencia un mayor gasto relativo del estrato IV en papas (41.78%) en contraste con el estrato I (30.07%), y en cambio para los plátanos se invierte esta relación al destinar el estrato I su mayor porcentaje al gasto en plátanos (34.24%) en comparación con el estrato IV que destina una proporción menor (23.91%). De ahí puede concluirse que las papas son definitivamente de mayor consumo del estrato IV.

Las variaciones de los precios de estos tres alimentos permiten señalar en primer lugar, que la papa se ha mantenido por debajo del IPC (tomando como año base 1974) en alimentos durante el período 1975-79, pero a través de incrementos sustantivos en los años 1979-81, se coloca durante el período 1980-87 por encima (con excepción del año 1985).

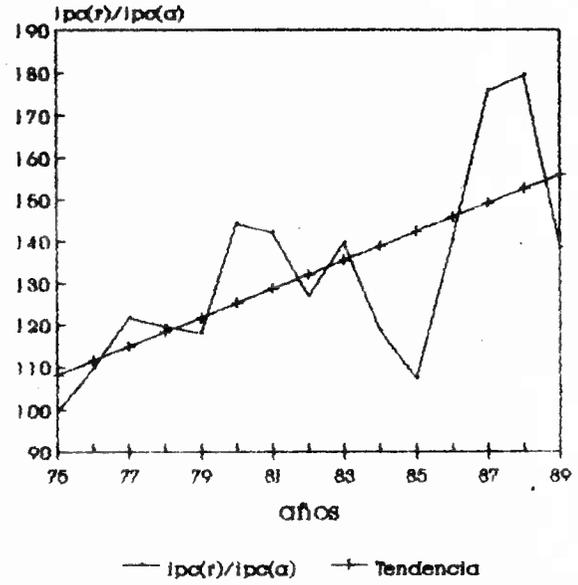
La yuca en cambio juega, en cuanto a precios, en forma inversa a la papa, es decir, se mantiene por encima del IPC en alimentos durante el período 1975-80 y a partir de 1981 se ubica por debajo (con excepción del año 1983).

El plátano por su parte tiende a ubicarse en forma constante por encima del IPC en alimentos (con excepción del año 1984-85). Como datos puntuales, el año 1985 se presenta con los precios de los tres productos muy por debajo de su término de

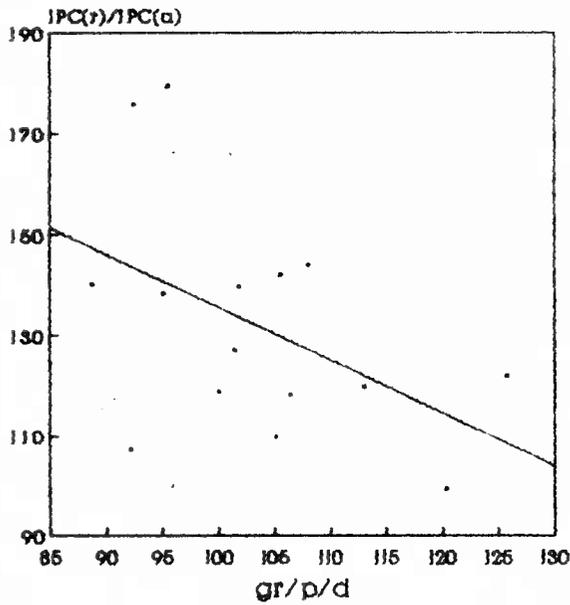
RAICES Y TUB.
consumo aparente



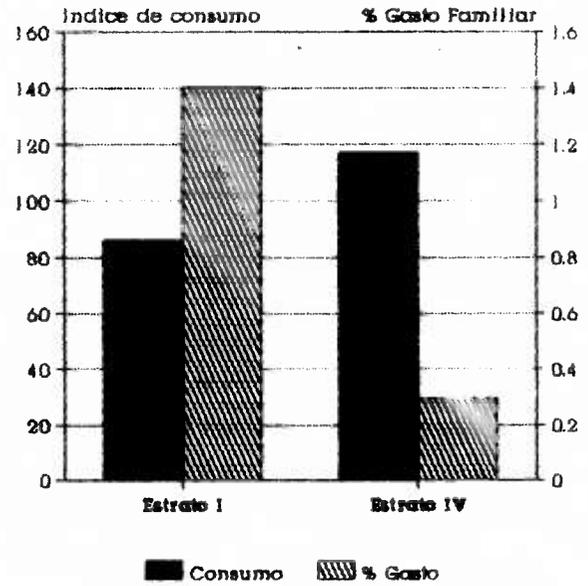
RAICES Y TUB.
IPC raices / IPC alim.



RAICES Y TUB.
precio - consumo



RAICES Y TUB.
consumo por estratos



comparación. Si tomamos los puntos extremos del período tenemos que la situación de precios relativamente mayores del plátano y la yuca en 1975 quedó alterado en 1987 con un mayor precio por parte del plátano y la papa.

Si bien no se constatan cambios significativos en relación al consumo que puedan atribuirse a cambios relativos en los precios, es de observar que el porcentaje mayor del gasto del estrato I va destinado a plátano y el del estrato IV a la papa, con lo cual el precio afecta a cada estrato por productos distintos.

Al observar un posible efecto sustitutivo de un producto por otro en vista al incremento interanual de sus precios en forma diferente para cada producto, se destaca que en el bienio 80-81 se produce un alza en el precio del plátano del 78.8% y de 148.1% en la papa, cuando para los alimentos en general alcanza sólo el 58.5%.

Como efecto de esta subida del precio de la papa se produce en el año 1981 una disminución muy leve de su consumo, en un 1.8 gramos netos por persona al día (es decir en un 6.7%) en relación al año 1980. Este resultado puede ser explicado en parte por ser el estrato IV quien mayormente destina su gasto al consumo de papas en relación al estrato I. Por su parte, el efecto del incremento de los precios de los plátanos, siendo en menor proporción, (78.8% que restado al incremento general en alimentos queda un 20.3% neto para ese bienio) produce un decremento en el consumo de los plátanos insignificante (1.5%).

Sin embargo, si consideramos un posible efecto retardado en el tiempo sobre el consumo, podemos explicar cómo con sólo 17.3% de incremento de su precio en los años 1982-84, se llega en 1984 a una disminución del consumo aparente de plátanos del 10% en relación a 1981. Si comparamos en los mismos términos la papa tenemos un incremento de su precio casi igual al del plátano (17.2%), pero en cambio el consumo aparente quedó disminuido en sólo el 1.2%. Siendo el plátano de mayor consumo del estrato I, su consumo se vió disminuido en mayor proporción relativa por causa del menor poder adquisitivo de este estrato.

Es precisamente a partir de 1984, cuando el inicio del declive del ingreso real familiar destinado a alimentos, (el cual durante el período 1979-1983 se había

mantenido casi inalterado), va a afectar particularmente al estrato I en su capacidad adquisitiva. Por ello podemos suponer que el decremento en el consumo de plátano en los años 1984-85 sea uno de sus resultados. A ello se agrega que en 1986 sufre un incremento del 79% de su precio, con lo cual se coloca, incluso para el año siguiente, con un índice superior al IPC en alimentos (en un 35.4% para 1986 y en 43.1% en 1987).

Es decir, el efecto de la caída del poder adquisitivo en 1985 y adicionalmente, al año siguiente, el incremento del precio del plátano en una proporción mayor al de esa caída, hace que este producto de amplio consumo popular disminuya su consumo en un 7.6% en 1986 en relación al año anterior. Ya en 1987, con un incremento del precio del plátano en un porcentaje similar al de los alimentos en general, se eleva en un 4% su consumo, pero en cambio la papa, a pesar de un incremento de su precio el doble del de los alimentos en general, presenta una recuperación de su consumo en un 10% en referencia al año anterior, por tener un consumidor con mayor nivel de ingreso.

Finalmente será en 1989 cuando la papa y la yuca, como resultado del deterioro global del ingreso real familiar, registran los valores más bajos de consumo aparente de la década del 80 (19.5 y 14.9 gramos diarios por persona, respectivamente) y el plátano en cambio pareciera jugar un papel sustitutivo al colocarse en 45.6 gramos, (con un incremento del 10.1% en relación al año anterior), valor éste superior a los registrados en todo el período 1982-88.

Por su parte, al analizar la relación precio-consumo aparente para el período 1975-89 tomado en su conjunto, queda evidente la tendencia de una cierta racionalidad económica expresada como a mayor precio, menor consumo. Esta tendencia se presenta al cumplirse la condición de contar con un IPC correspondiente al grupo de alimentos con valores superiores al IPC de los alimentos en general. Retomaremos de nuevo esta condición para observar su cumplimiento en otros grupos de alimentos.

3. Leguminosas

Este grupo de alimentos está constituido principalmente por los granos de mayor consumo (en casi un 90%) que son: caraota, frijol, arveja y quinchoncho.

Algunas características permiten señalar a este grupo como de particular importancia: en primer lugar, la caída del consumo aparente de estos alimentos ha sido muy pronunciada, al pasar de 36.8 gramos netos por persona al día en 1975 a 14.8 gramos en 1989, es decir, una caída en el consumo del -59.8% en relación a 1975 (gráfico 3).

En segundo lugar, es uno de los tres casos (los otros dos son cereales y pescados) que el estrato I consume un volumen mayor de gramos diarios per capita, que el estrato IV, lo cual en términos porcentuales alcanza un 120.72% de más. Es pues el grupo de alimentos de mayor consumo relativo de la población pobre.

En tercer lugar, es el grupo de alimentos que aporta proporcionalmente mayor cantidad de proteínas (después de cereales, carnes, huevos y leche), por lo cual ha sido calificado tradicionalmente como la "carne del pobre".

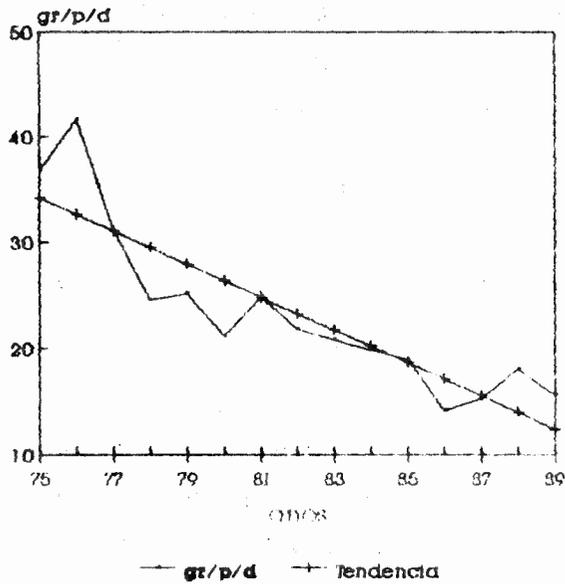
Dentro de este panorama se destaca que la evolución de los precios de las leguminosas se ha mantenido en forma permanente, durante el período que estamos analizando 1975-89, por debajo del IPC para alimentos, (la única excepción fue el año 1988). En este sentido parecieran estar dadas las condiciones para afirmar que el paulatino descenso del consumo no está afectado por los precios.

Sin embargo, permaneciendo válida esta afirmación para el período tomado globalmente, al observar los valores correspondientes a cada tipo de granos, se descubre claramente que la caraota alcanza a casi duplicar su consumo en los años 1981-83, aún restándole parte al consumo de arveja y frijol. Este fenómeno viene acompañado de un decremento de los precios de estos tres granos en dicho período. Es decir, con precios constantes la preferencia del consumo se dirige a la caraota.

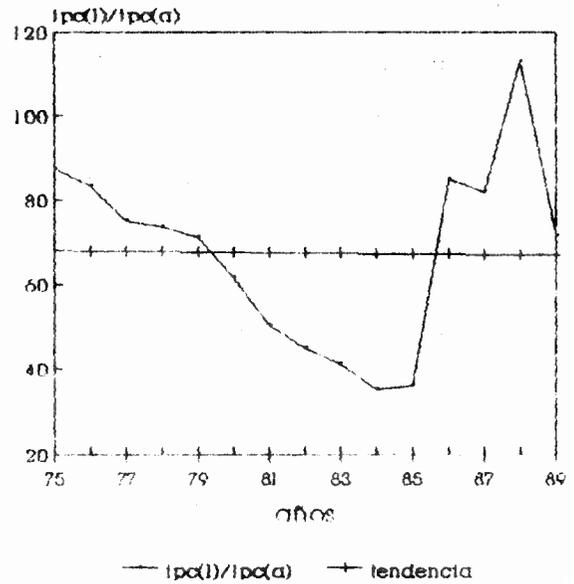
En el año 1984, aún siguiendo los precios constantes para los tres granos, el consumo aparente de caraota (debido al desabastecimiento) se reduce a la mitad del año anterior, y ese vacío es sustituido casi totalmente por los otros granos (principalmente por la arveja).

En el año 1985, cae nuevamente y en forma drástica el consumo aparente de caraota, manteniendo sus precios constantes. En cambio el frijol y la arveja, con un incremento

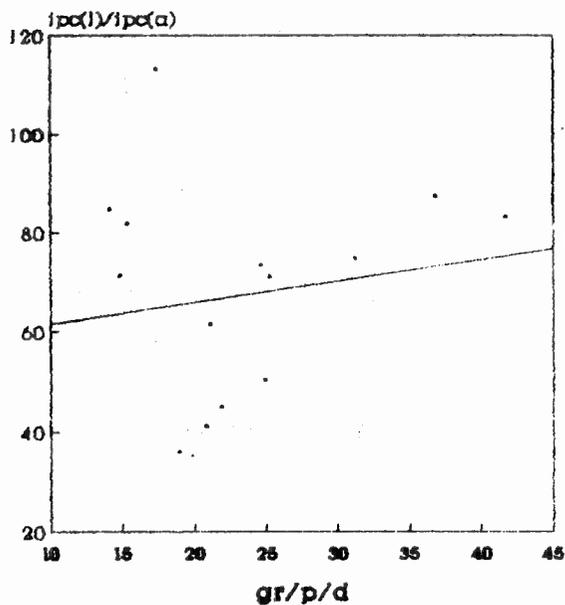
LEGUMINOSAS consumo aparente



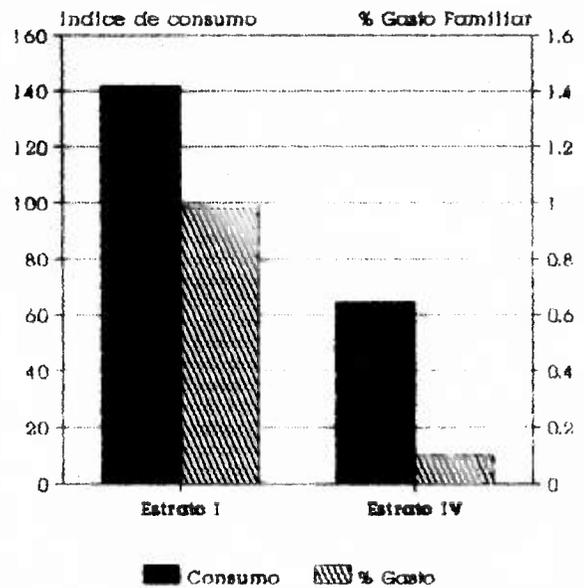
LEGUMINOSAS IPC leg./IPC alim.



LEGUMINOSAS precio - consumo



LEGUMINOSAS consumo por estratos



de sus precios del 59.2% y del 50.8% respectivamente en relación al año anterior, suplen (esta vez más el frijol que la arveja) parcialmente esa caída.

Es en 1986, cuando un incremento brusco del precio de la caraota del 275.6% va acompañada por una recuperación parcial de su consumo, retomando en ello parte del consumo adicional sustitutivo que habían acumulado el frijol y la arveja.

Si bien estas variaciones están ligadas, como podrá entenderse a una política de control de precios, a los fenómenos de desabastecimiento correspondientes y a las importaciones, sin embargo permiten calibrar la capacidad sustitutiva de un producto por otros en la conducta alimentaria.

Ya en 1986, con el deterioro del ingreso real y el impacto de un brusco incremento del precio de la caraota, y nuevos incrementos del frijol y la arveja similar al año anterior, da como resultado una disminución global sustantiva de las leguminosas en un orden del 25.8% en relación a 1985, para colocarse así en el valor más bajo de consumo registrado en todo el período 1975-89, (14.1 gramos netos por persona al día).

Finalmente, en 1988 un incremento del 93.7% del precio de las leguminosas las colocará con un IPC en un 13.2% por encima del IPC de los alimentos, lo cual contrariamente a la esperada relación precio-consumo, elevará, aún cuando levemente, el consumo aparente (en un 13.1%). Al no sostenerse en 1989 el IPC de las leguminosas y ubicarse de nuevo por debajo del IPC en alimentos (en un 28.6%), siguiendo la misma lógica, cae el consumo aparente en un 14.5%.

4. Azúcar

El consumo del azúcar se presenta en forma casi uniforme para los estratos sociales, con un leve mayor consumo por parte del estrato de mayores ingresos. Su forma de presentación se puede dividir en dos grandes grupos: azúcar refinada, y azúcar como componente de bebidas gaseosas, jugos, y productos de confitería (el volumen de papelón y miel puede considerarse no significativo).

En relación al azúcar refinada, la evolución del consumo aparente se ve afectado en 1982 al descender en un 21.23% como resultado de un desabastecimiento seguido de inmediato por un incremento de su precio del 122.6% para ese mismo año, luego de haberse mantenido en los años anteriores a precios constantes.

A partir de 1983 el azúcar refinada se ha ubicado por debajo del IPC en alimentos, no así el azúcar como componente. Este último hecho ha mantenido el "grupo azúcares" hasta 1986 por encima del IPC en alimentos, y en los años de 1987 a 1989 por primera vez (con excepción del año 1981) el incremento de sus precios toma un ritmo inferior al IPC en alimentos, a pesar del incremento del 116.1% en 1989 (gráfico 4).

En los años 1986-88, el consumo aparente del grupo azúcares da signos de leve recuperación gracias al descenso relativo de su IPC, pero en 1989 no logra superar el impacto del incremento de precios y cae vertiginosamente al nivel más bajo registrado en los tres últimos lustros (90.4 gramos netos diarios por persona).

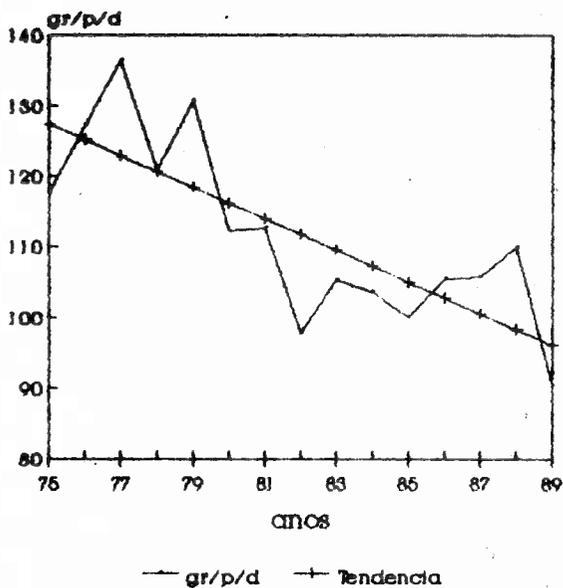
A esto debe añadirse la peculiar característica que presenta el consumo de azúcares por parte de los estratos sociales: el estrato I dedica el 70.66% de su gasto familiar en azúcares al azúcar refinada, en cambio el estrato IV destina sólo el 31.84% a ese fin, reservando el 68.16% al azúcar como componente. A su vez, el estrato I destina a los azúcares el 2.38% de su gasto familiar en alimentos, y el estrato IV el 2.21% (lo cual en términos del gasto familiar total se convierte en el 0.98% y el 0.36% respectivamente).

5. Hortalizas

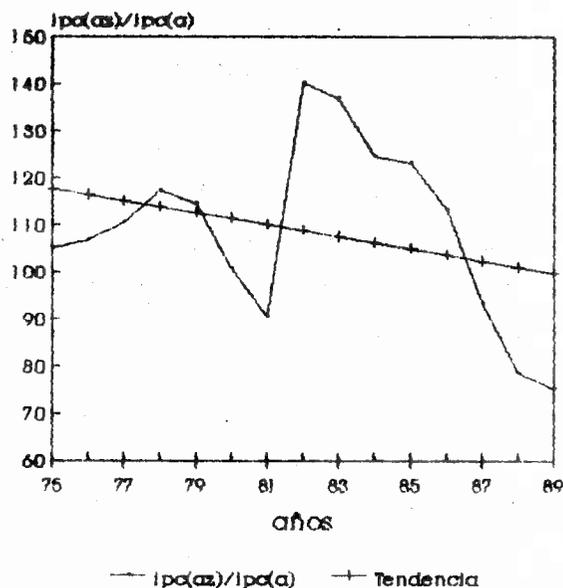
Las principales hortalizas, que abarcan más del 80% del consumo total de este grupo de alimentos, son: cebolla, tomate (natural y procesado industrialmente), pimentón, zanahoria y repollo.

Las hortalizas se presentan como un alimento altamente discriminador de los estratos sociales. El estrato I consume un 64.51% menos que el estrato IV. Si a esto se añade el hecho que las hortalizas son el grupo de alimentos con el IPC más elevado en el período 1975-1989, tenemos un panorama que conjuga para el estrato más pobre un alto costo con un bajísimo consumo.

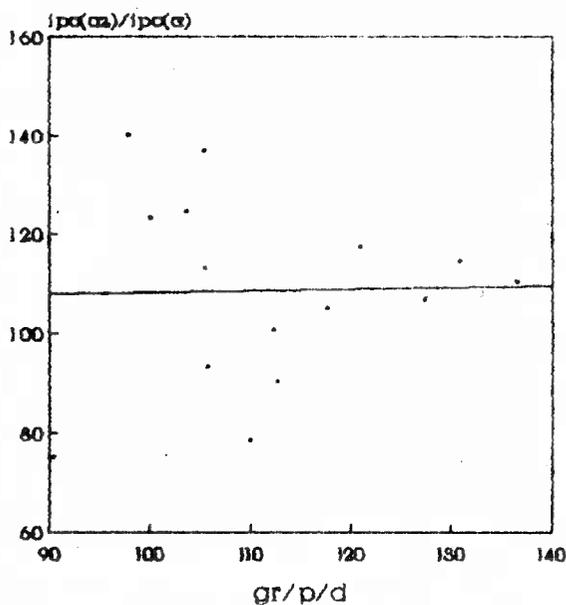
AZUCAR consumo aparente



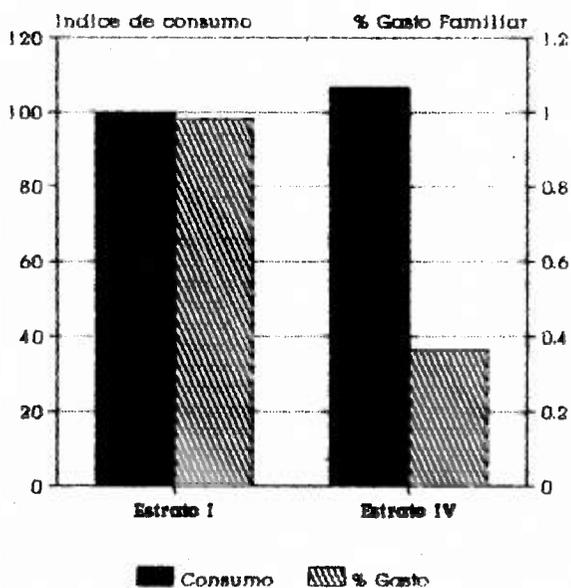
AZUCAR IPC azuc / IPC alim.



AZUCAR precio - consumo



AZUCAR consumo por estratos



En general la evolución del consumo aparente de las hortalizas se desarrolla en sentido ascendente entre 1975 y 1979. A partir de 1980 disminuye paulatinamente hasta colocarse en 1989 a la mitad de la cantidad consumida en el año tope de 1979 (gráfico 5).

La evolución de los precios indica que éstos se mantienen constantemente en ascenso en ese período y siempre muy por encima del IPC en alimentos. Si bien a nivel global podría afirmarse que esta evolución pareciera no tener otra relación con los volúmenes de consumo aparente que la derivada del principio económico a mayor costo menor consumo, sin embargo un examen más detenido a nivel de algunos productos permite descubrir ciertas relaciones importantes.

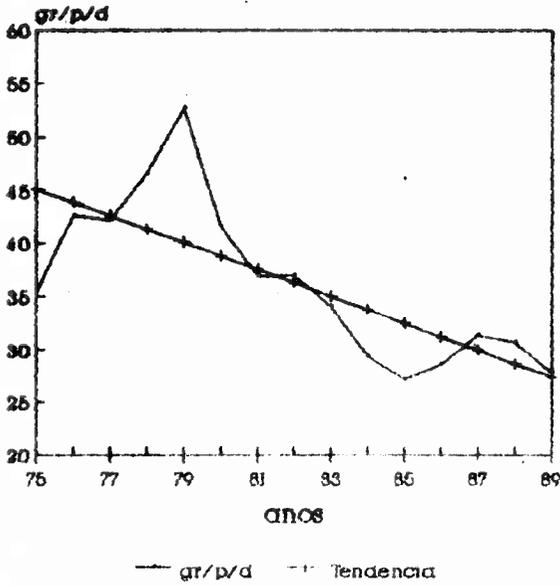
El consumo de cebolla tiene una caída en el año 1981 del 24.8% en relación al año anterior lo cual es atribuible a un incremento en su precio para ese mismo año del 60.4%. Consecuentemente, en 1982 se recupera su consumo (en un 6.8%) cuando su precio baja en un 33.3%. Este ciclo se repite en 1983 al subir su precio en un 56.6%, cae el consumo en un 6.4%.

Entre 1984 y 1985 se mantiene casi inalterado el consumo a un nivel bajo a pesar que el IPC de la cebolla se ubica por debajo del IPC en alimentos pues la caída del ingreso real a partir de 1984 juega ya un papel restrictivo del consumo que puede suponerse le afecta también. A partir de 1986 el precio de la cebolla crece a un ritmo superior al IPC en alimentos a tal punto que para 1988 cae el consumo en un 10.7% y en 1989 en un 44.8% en relación al año anterior respectivamente. Así tenemos como panorama global que en relación a 1975, en los años 1984-87 cayó el consumo en un 45%, en 1988 en un 51%, y en 1989 se estima en un 73%.

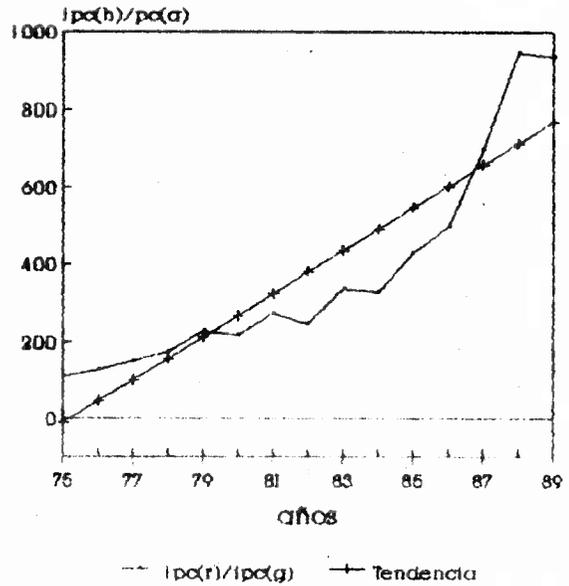
Siendo la cebolla la principal de las hortalizas, y no teniendo un sustituto inmediato, puede considerarse, como producto indicativo, que al prescindir de él en altas proporciones como efecto de los precios, se está dando prioridad al gasto destinado a otros alimentos considerados como de primera necesidad.

Por su parte el consumo aparente de tomate fresco se presenta con una caída casi total en los años 1984-86, (por ejemplo, del 80% en el año 1984 en relación al año

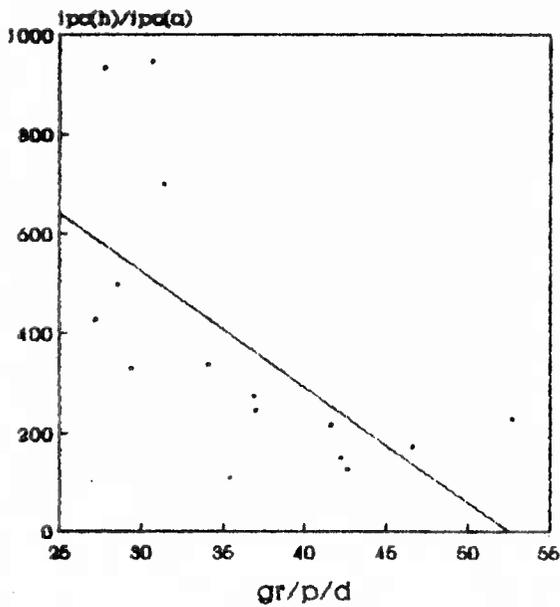
HORTALIZAS consumo aparente



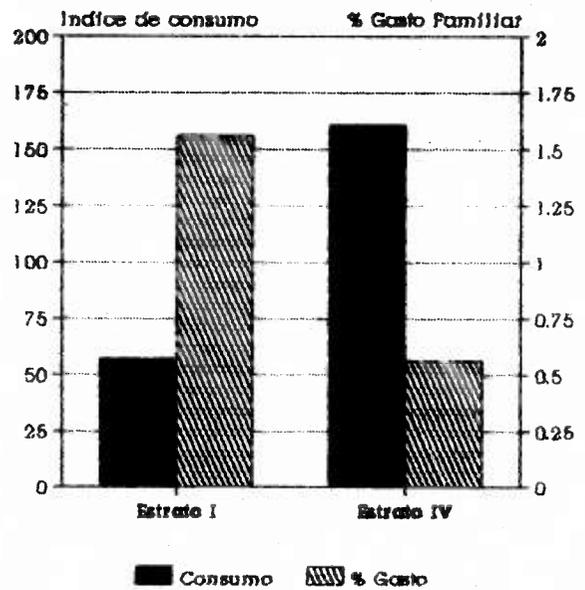
HORTALIZAS IPC hort./IPC allm.



HORTALIZAS precio - consumo



HORTALIZAS consumo por estratos



anterior), precisamente al mantenerse sus precios con un ritmo de crecimiento por debajo del IPC en alimentos. La consecuencia de la contracción de la producción, y por ello del consumo aparente, por los bajos precios, pudiera llevar a un incremento de consumo en otros artículos sustitutivos del tomate fresco. Este fenómeno sustitutivo se produce tan sólo a una escala menor pues el tomate procesado (salsa, pasta, entero enlatado y otros) se mantiene casi a un mismo nivel de consumo en el período 1975-89, (sólo en 1983 baja un 30% por tener la salsa de tomate el precio congelado), y particularmente en el período crítico de consumo del tomate fresco 1984-86, el procesado incrementa levemente su consumo y su precio.

Para el resto de los alimentos pertenecientes al grupo hortalizas se mantiene un volumen de consumo aparente per capita casi inalterado a pesar de ritmos dispares en los precios a través de los últimos tres lustros. Así por ejemplo el pimentón, la zanahoria y el repollo mantienen sus precios casi congelados en el período 1982-84, sin que se incremente el consumo, y éste tampoco decrece cuando los precios reciben un alto incremento en el período 1987-89.

6. Frutas

Las principales frutas, según su mayor volumen de consumo por habitante, son: cambur, naranja y mango, (que alcanzan el 82% del total para 1989). En menor nivel se encuentran: piña, patilla, aguacate y lechosa, (que en conjunto representan 10%).

Las frutas son consumidas en mayor proporción por los estratos de mayores ingresos. Así el consumo del estrato I es un 57.91% menor que el consumo del estrato IV; es decir el estrato IV consume un 137.6% más frutas que el I.

La progresiva disminución en el consumo total de frutas del 10% en el total del período 1980-89, o del 20.2% si se toma en consideración el lapso 1975-89, a pesar de no ser tan pronunciada como en otros grupos de alimentos por ser objeto de consumo principalmente de los estratos de mayores ingresos, sin embargo se muestra igualmente sensible al incremento de los precios. La evolución del IPC en frutas (con base año 1974) se ha mantenido durante el período 1975-89 siempre por encima del IPC en alimentos en general.

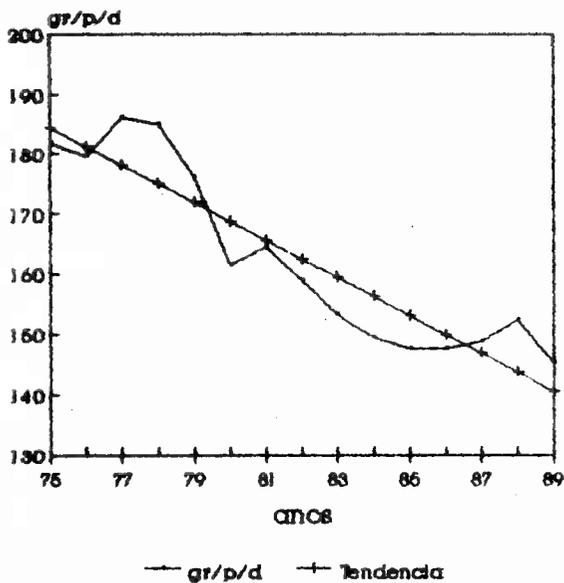
Entre las frutas, el cambur y la naranja que alcanzan el 75% del total del consumo también son las que logran un menor incremento de sus precios. Podría decirse que el mayor consumo de aquellas frutas (cambur, naranja y mango), del cual participa en mayor grado el estrato más pobre, coincide con los precios relativamente más bajos. En cambio la piña y el aguacate, por ejemplo, cuyo consumo aparente en conjunto representa el 6% ofrecen un ritmo de crecimiento de sus precios que los llevó en 1987 a un 12.2% y 45% respectivamente por encima del IPC en alimentos.

La curva de descenso progresivo del consumo aparente de frutas de 1975 a 1989 (con excepción del año 1988 que presenta una leve recuperación debida a una producción de pulpas y conservas de frutas de más del doble del año anterior), no es uniforme para cada tipo de fruta (gráfico 6).

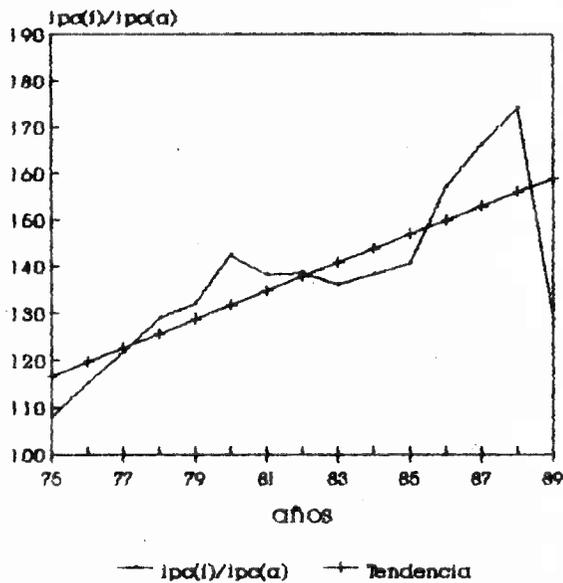
Así tenemos que el cambur se mantiene casi inalterado su consumo a pesar de un incremento de su precio del 100% en el bienio 1980-81 y del 31.4% en el bienio 1984-85. El mango en cambio presenta un leve decremento en su consumo (del 17.6% en el período 1980-89) y coincide con un incremento en los precios de los últimos años por encima de los niveles del IPC. Sin embargo el mango por su carácter estacional mantiene un cierto consumo por parte del estrato de menores ingresos, que se desarrolla fuera de los canales de comercialización.

La naranja, por su parte, con precios relativamente altos, en relación al IPC en alimentos, mantiene e incluso incrementa en algo su consumo hasta 1981. Este consumo continúa en 1982-83 cuando el incremento de su precio es inferior al de los alimentos. En 1984 cae el consumo aparente en un 14.2% en 1985 en un 9.6% adicional, en relación al año anterior respectivamente, registrándose en esos años un leve incremento de los precios (15.1% y 5.4%), inferiores a los de los alimentos en general, y coincidiendo con una caída del gasto real en alimentos a partir de 1984. Sin embargo en los años siguientes se recupera el consumo de naranja aún cuando el incremento de su precio se mantiene por debajo del IPC en alimentos. En este conjunto juega ciertamente un papel importante el consumo proveniente de la industria procesadora de jugos de naranja, pues el precio de éstos no guardan relación con el de las naranjas.

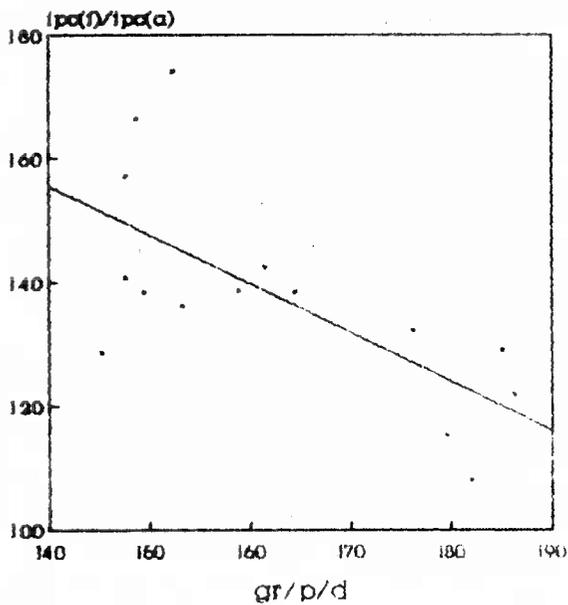
FRUTAS
consumo aparente



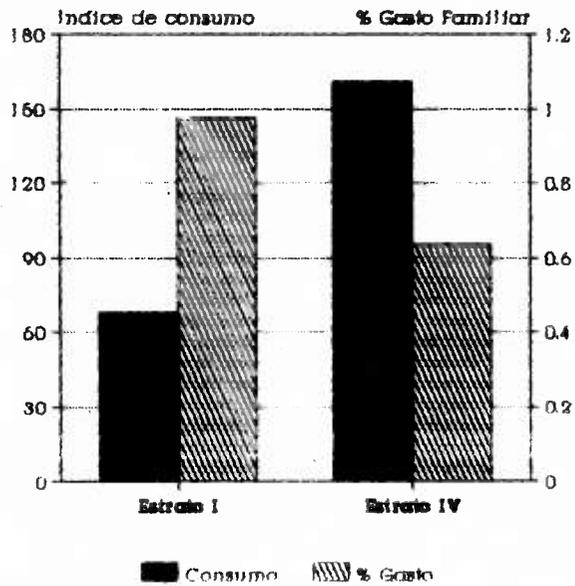
FRUTAS
IPC frut / IPC allm.



FRUTAS
precio - consumo



FRUTAS
consumo por estratos



La pifia mantiene un nivel de consumo aparente casi uniforme en el transcurso del período 1980-89, en cambio el aguacate lo disminuye entre esos mismos años en un 26.8%, pues el incremento de su precio se mantiene en forma permanente por encima del IPC en alimentos.

Por otra parte la lechosa presenta una progresiva y constante disminución de su consumo aparente al punto de alcanzar en ese mismo lapso un 32.43%, que pareciera ser compensada en parte por el leve incremento del consumo de la patilla.

7. Carne de Ganado

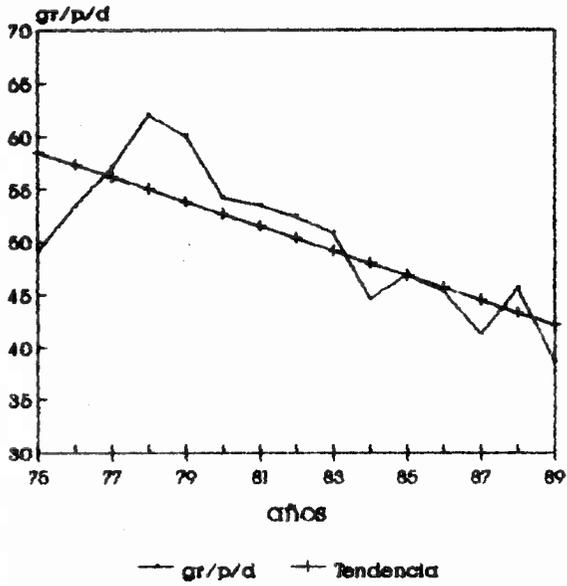
La principal carne de ganado es la de bovino, y le sigue en orden de volumen de consumo, la de porcino y los productos varios derivados de la carne de bovino. La carne de ganado caprino y ovino, así como los productos derivados del porcino presentan niveles de consumo menores del 2% en relación al total de la carne de ganado.

Las carnes de ganado presenta en forma global un incremento progresivo del consumo aparente hasta el año 1978 que registró como punto máximo 62 gramos diarios por persona. A partir de 1979 inicia una caída paulatina que para 1987 alcanza un 33.5% en relación a 1978, y tras una leve recuperación en el año siguiente, baja en 1989 en un 37.7% en relación al mismo año pico (gráfico 7).

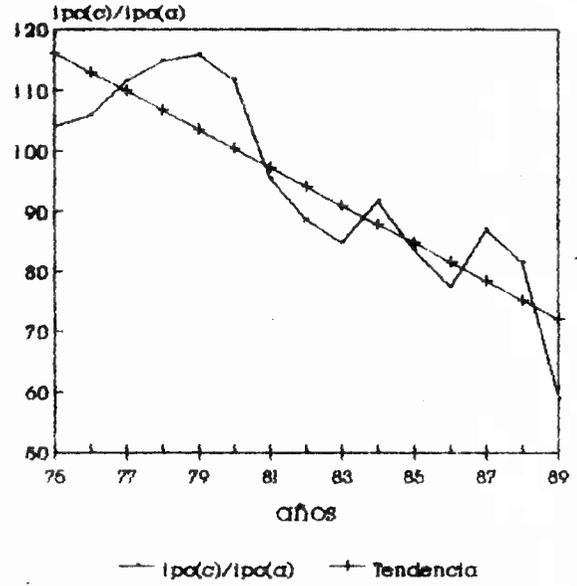
Sin embargo este proceso de caída paulatina de la carne de ganado no es similar para el bovino y el porcino. Precisamente es en el año 1984, con una caída del consumo de carne bovina del 16.8% en relación al año anterior, cuando se inicia un incremento leve pero sostenido del consumo de carne de porcino que funciona como mecanismo de sustitución del consumo de la primera. Así para 1988 el consumo de carne de porcino había logrado un incremento del 28.4% en relación al año de inflexión de 1984. Será ya en 1989 cuando el consumo de ésta última tendrá una caída drástica del 42.5% en relación al año anterior.

Ciertamente el precio relativamente bajo de la carne de porcino en relación a la de res ha marcado este desplazamiento de la preferencia en el consumo, aún cuando ambas se han mantenido a partir de 1981 con un IPC inferior al IPC de alimentos en general, y

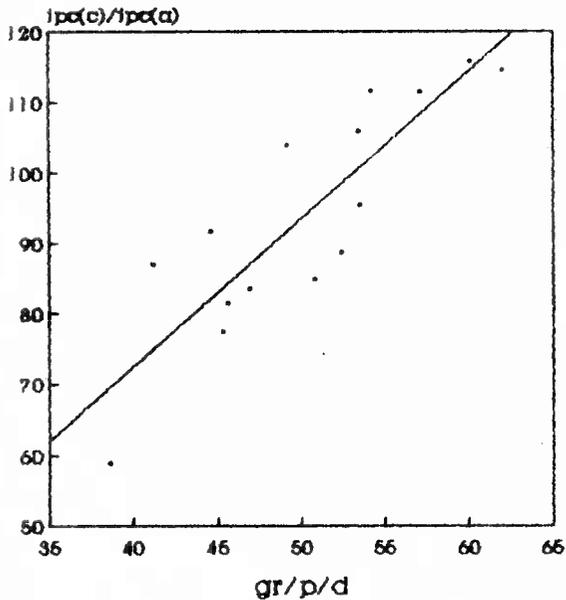
CARNES DE GANADO consumo aparente



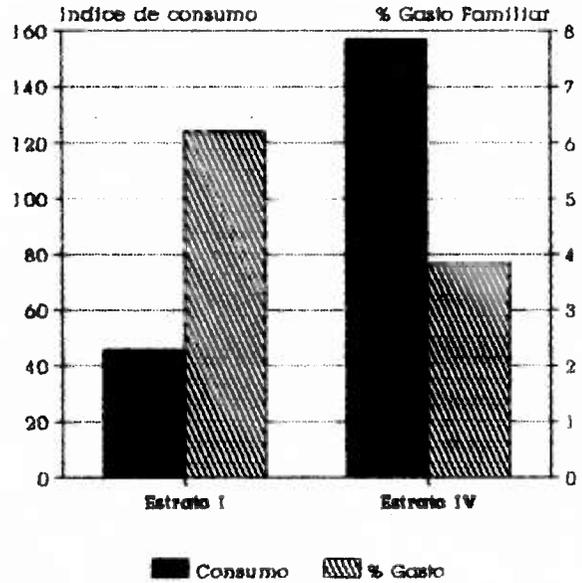
CARNES DE GANADO IPC Car./IPC alim.



CARNES DE GANADO precio - consumo



CARNES DE GANADO consumo por estratos



especialmente el año 1989, cuando la tasa de incremento anual de éste último se situó en 125.8%, la de carne de ganado se incrementó en sólo 63.3%.

Por otra parte se observa una alta sensibilidad del consumo aparente ante un alza en los precios de la carne de ganado. El IPC de ésta se ha mantenido por encima del IPC en alimentos durante el período 1975-1980, coincidiendo precisamente con los años de mayor consumo per capita. Por contraste, es a partir de 1981 cuando su IPC se ha mantenido siempre por debajo del IPC en alimentos, coincidiendo esta vez con un decremento progresivo de su consumo. Pareciendo contradictorio este resultado como análisis de la tendencia de período, y en conocimiento que no se produjo un desabastecimiento que diera explicación de este fenómeno, quizás podemos apuntar a la comprensión de la relación precio-consumo a través de la observación del consumo aparente año por año.

Así, por ejemplo, en 1984 (en coincidencia con el inicio de la caída del gasto familiar real en alimentos y bebidas) con una variación del precio de 27.9% (cuando la variación del IPC en alimentos fue de sólo 18.3%) cayó el consumo aparente de carne de ganado en un 12.2% en relación al año anterior. Nuevamente en 1987, con un incremento anual del precio en un 58.8%, (la variación del IPC en alimentos para ese año fue de 41.5%) cae el consumo de la carne en un 9.1%, situándose en valores absolutos en el nivel más bajo del período 1975-89 de consumo de carne de res de 24.2 gramos netos por persona al día. Y finalmente en 1989, tras una leve recuperación del consumo en 1988, con una tasa de incremento del precio del 63.3% (aún cuando inferior esta vez a la tasa de alimentos), disminuyen conjuntamente el consumo de carne de res y de porcino para ubicarse en 38.6 gramos (con una variación del -15.4% en relación al año anterior).

Este conjunto de variaciones en el consumo de carne de ganado bovino y porcino toma nuevas disminuciones al observarlo desde el ángulo de los estratos sociales. La distancia que separa el consumo del estrato I del IV es de un 70.9% en relación a este último. Es decir que el estrato IV consume casi dos veces y media el volumen del consumo del estrato I. Si, como vimos, el impacto de los precios afectó el consumo, ciertamente la menor disponibilidad de ingresos del estrato I condujo a una severa contracción de su consumo, a diferencia del estrato IV quien contó con una mayor holgura de su gasto.

Además, dentro del gasto familiar destinado por cada estrato al consumo de carne de ganado, el porcentaje destinado a la carne de porcino es mayor en el estrato I que en el IV, en contraposición con el mayor porcentaje que para el ganado bovino consume el estrato IV.

8. Carne de Aves

En el consumo de carne de aves mantiene un predominio casi total el pollo, en contraste con el cual la carne de gallina representa una proporción que en el mejor de los casos no alcanza al 13%. Además, en el transcurso de los últimos diez años el proceso agroindustrial del pollo ha dominado sobre la producción y comercialización de la gallina de tal forma que el consumo de carne de gallina ha ido disminuyendo al punto de registrarse en 1989 la mitad del que se dio en 1980.

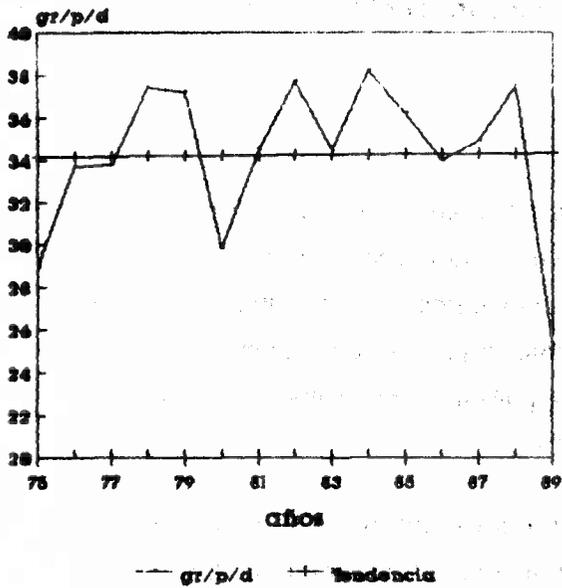
La trayectoria del consumo de carne de aves para el período 1975-89 presenta, en forma similar a como vimos con la carne de ganado, un incremento paulatino hasta llegar al bienio 1978-79 con el valor máximo de 37.4% gramos netos por persona al día (con excepción del año 1984 que veremos más adelante) (gráfico 8).

La década del 80 se caracteriza por mantener en forma global, con pequeñas oscilaciones, un consumo por encima de 34 gramos, con dos excepciones claras. La primera en 1980 cuando ante un incremento del precio del 31.3% el consumo cae en un 20%. Y la segunda en 1989, cuando ante un incremento del 112.5%, cae en un 32.5%. Es de observar que estas dos disminuciones significativas en el consumo están acompañadas por caídas igualmente importantes en el consumo de la carne de ganado.

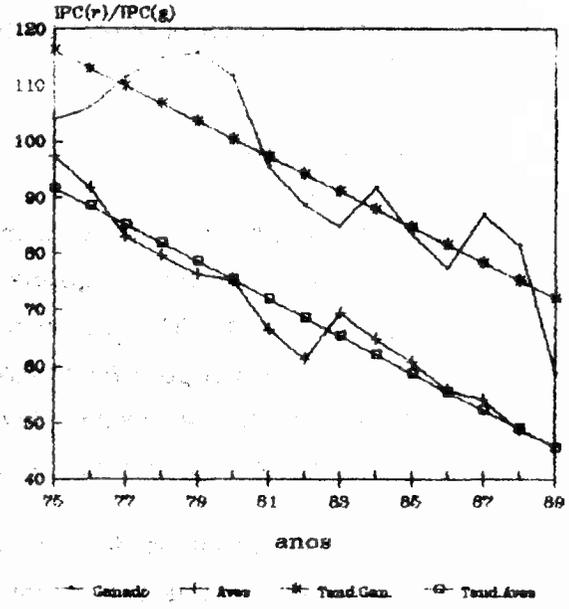
Por el contrario en los años 1984 y 1987, el consumo de carne de aves juega, mediante leves incrementos, un papel compensatorio de la caída del consumo de carne de ganado, y dentro de ese papel de sustitución aquella alcanza en 1984 su valor máximo de consumo (38.2 gramos) de estos tres lustros.

Los precios de la carne de aves, al compararlos con los precios de los alimentos en general, no sólo se han mantenido siempre por debajo de éstos sino que incluso han venido disminuyendo constantemente durante todo el período 1975-89 sin excepción

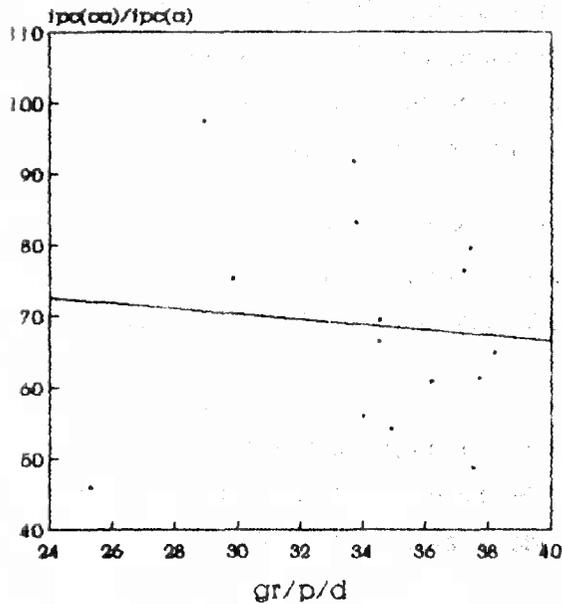
CARNE DE AVES Consumo aparente



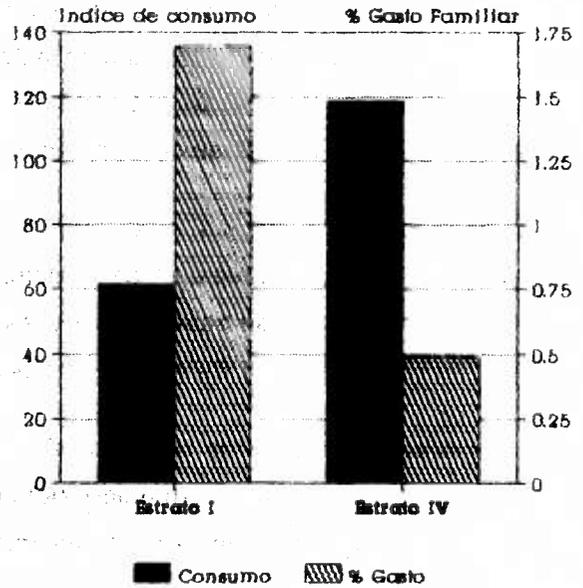
CARNE DE GANADO Y DE AVES IPC carne / IPC alim



CARNE DE AVES precio - consumo



CARNE DE AVES consumo por estratos



alguna. Así tenemos que tomando el año 1974 como año base, para 1989 el IPC de la carne de aves se encuentra en un 54.1% por debajo del IPC de los alimentos.

Esto lleva a considerar la carne de aves como uno de los alimentos con precio relativamente más bajo, lo cual sin duda ha favorecido que en su consumo participase en forma amplia el estrato I, aún cuando el estrato IV consume casi el doble que el I (93% de más).

Pero igualmente hay que subrayar la alta sensibilidad que adquiere el consumo de carne de aves ante la variación interanual del precio. Así en el año 1989 ante un incremento de su precio del 112.5% (aún cuando esto representa un 10.6% por debajo del incremento de alimentos en general) cae el consumo en un 32.5%, alcanzando el valor de 25.3 gramos netos por persona al día, el más bajo del período 1974-89.

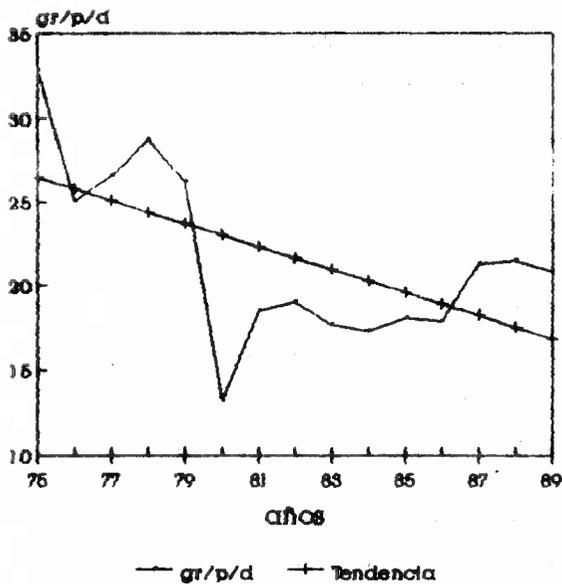
Una cierta explicación de este fenómeno lo tenemos en el hecho de que en su consumo de carnes, el estrato I consume un 34.5% más de carne de aves que de ganado, en cambio el estrato IV consume un 32.4% más de carne de ganado que de aves. Así un incremento en el precio de la carne de res parece ha conducido al estrato de menores ingresos a incrementar su consumo de carne de aves, pero un incremento sustantivo del precio de ésta última o de ambas a la vez provoca ciertamente una caída del consumo de carne de aves.

9. Pescados y Mariscos

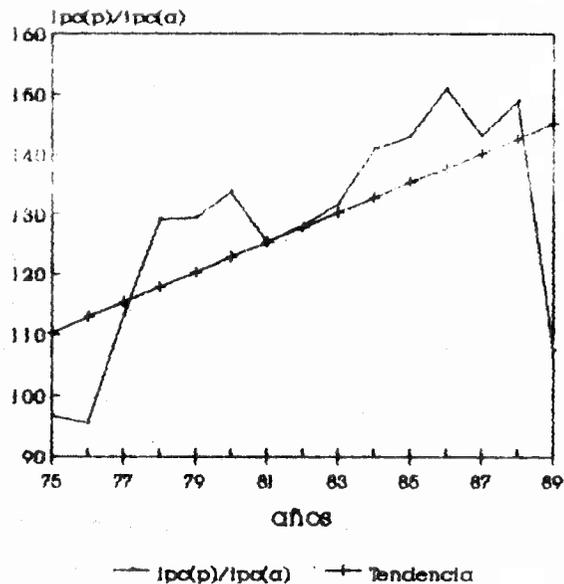
Los principales tipos de pescados que forman parte de este grupo de alimentos son: la sardina (fresca y en conserva), el atún (fresco y en conserva) y otros pescados del mar, que en conjunto abarcan más del 80% del consumo total. El resto corresponden a los pescados de agua dulce, pescados salados y mariscos.

El consumo de pescados muestra una tendencia decreciente en los años 1975-79 con una caída drástica en el año 1980. En el período 1981-89 se evidencia una progresiva recuperación del consumo para ubicarse alrededor de los 21 gramos netos por persona al día en los último tres años (gráfico 9).

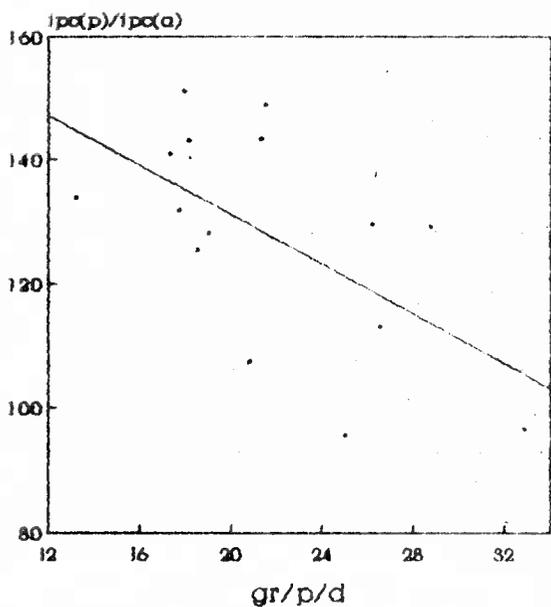
PESCADOS
consumo aparente



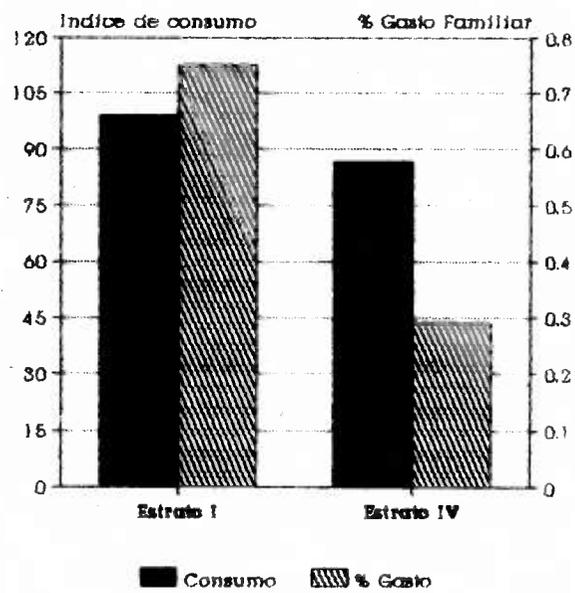
PESCADOS
IPC pesc./IPC alim.



PESCADOS
precio - consumo



PESCADOS
consumo por estratos



El estrato social I (25% de la población con ingresos más bajos) consume aproximadamente una proporción similar (25%) del consumo aparente total. Son más bien los estratos intermedios II y III los que proporcionalmente consumen mayor cantidad de pescado. Es el estrato IV el que presenta el menor consumo. A esto hay que añadir que estas proporciones corresponden a preferencias distintas en la clase de pescados. Así en el estrato I el mayor peso del consumo está en las sardinas en conserva, junto con el pargo y el carite; en los otros estratos la sardina pierde importancia, y el consumo se centra más bien en el atún fresco y otros pescados del mar.

Por otra parte, los precios de los pescados muestran una evolución que los mantiene a partir de 1977 por encima del IPC de los alimentos en general. En 1980 se produce una caída del consumo en un 50%, que pudiera ser explicada por el incremento de su precio en ese mismo año en un 37.8%. Sólo en 1989, con un incremento de su precio por debajo del precio de los alimentos (62.9% en contraposición a 125.8% respectivamente), se acerca a éste con sólo un 7.4% por encima.

Se puede afirmar que los precios de los pescados del 1981 al 1988, a diferencia de otros alimentos ha sido progresivo y constante, manteniendo una tasa de crecimiento interanual en el período 1977-88 siempre superior a la del IPC en alimentos. Es posible que este efecto acumulado uniforme de los precios haya producido un impacto sobre el consumo menor de lo esperable y así a partir de 1981 se haya mantenido, con un leve aumento, el consumo de pescado. Sin embargo en él han jugado un papel fundamental otros factores también.

Así, es de particular importancia y altamente revelador el comportamiento del precio y consumo de la sardina (fresca y en conserva), tanto más cuando su consumo corresponde principalmente al estrato de menores ingresos. Es precisamente en los años 1985-89 cuando el consumo aparente de sardina se incrementa, en coincidencia con la caída del gasto familiar mensual real destinado a los alimentos. Ello tiene su explicación en los precios que la sardina en conserva ha mantenido en el período 1975-87 (llegando a registrar en el lapso 1982-84 un incremento acumulado del 1.4% cuando para el grupo pescados y mariscos fue del 57.42%, y para los alimentos en general fue del 40%), y a partir de 1985 también la sardina fresca, por debajo de los precios de los alimentos en general.

Este comportamiento del consumo aparente de la sardina, que pudiera ser interpretado como compensatorio de la caída del consumo de otros alimentos para el estrato I, alcanza sus valores máximos en los años 1986 y 1989 (8.4 y 8.1 gramos netos por persona al día respectivamente), siendo éstos los dos años de mayor caída general del consumo de alimentos.

10. Huevos

El consumo de huevos presenta, dentro del período 1975-89, su más alto valor en 1979 al lograr 20.9 gramos netos por persona al día. Para el año siguiente el consumo cae en un 22.5%, para lo cual pudiera ser una explicación plausible el efecto de arrastre que provoca un incremento general de los precios de los alimentos del 33.3%, pues los huevos en ese año no reciben sino un incremento del 6.9%, y no será sino en 1981 cuando recibirá un alza del 22.1% (gráfico 10).

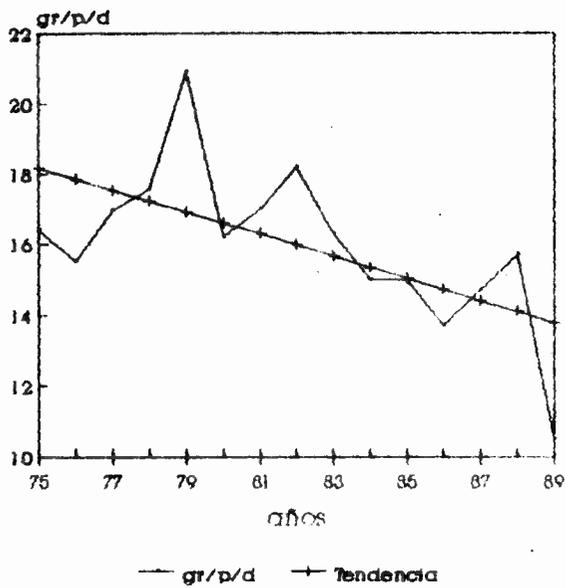
A partir de 1981 se evidencia una alta sensibilidad puntual del consumo a los incrementos de los precios. Así las variaciones de los precios del 1983 y 1986 en un 29.5% y en un 20.2% conducen a una caída del 10.4% y del 8.7% en el consumo. Será en 1989 cuando con un incremento del precio de los huevos del 147% (un 16.8% mayor que la tasa de los alimentos en general) rompe esta relación precio-consumo, se registra una caída del consumo en un 33% para colocarse en 10.5 gramos netos de consumo (la cifra más baja en los últimos tres lustros), Así tenemos el más alto incremento del precio junto con la más grave caída en el consumo.

11. Leche

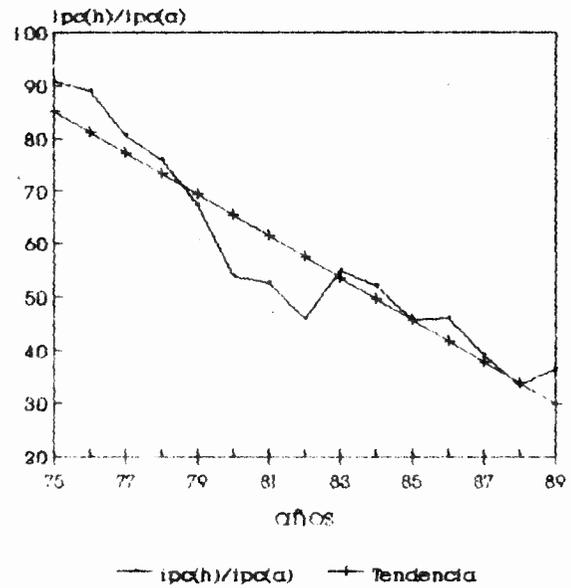
Los principales productos que conforman más del 90% del consumo del grupo "leche y derivados", medido en gramos netos por persona al día, son la leche pasteurizada, la leche en polvo y el queso industrial.

La trayectoria del consumo aparente de leche y derivados durante el período 1975-89 presenta un consumo máximo de 130 gramos netos diarios por persona en el año 1977, para luego de mantenerse entre 106 y 121 gramos durante los años 1978-84, caer en los años 1985-88 a un consumo entre 84 y 94 gramos, y finalmente quedar reducido el consumo a 56.4 gramos en 1989 (gráfico 11).

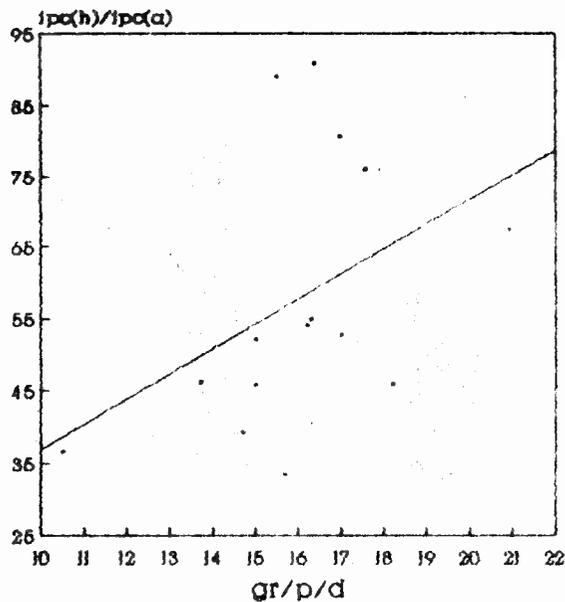
HUEVOS
consumo aparente



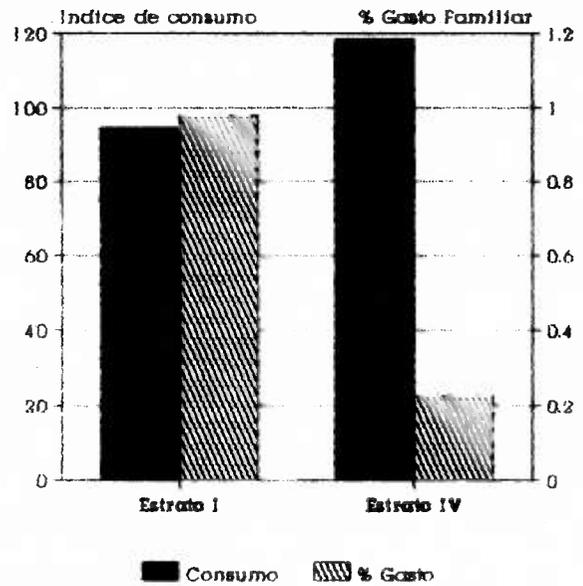
HUEVOS
IPC hue./IPC alim.



HUEVOS
precios - consumo

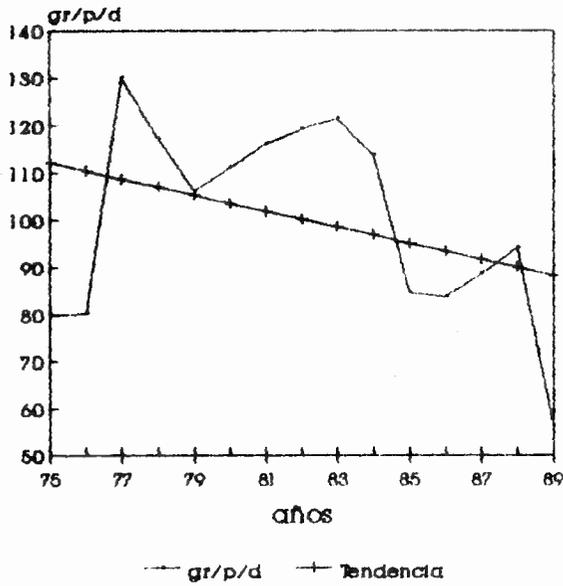


HUEVOS
consumo por estratos



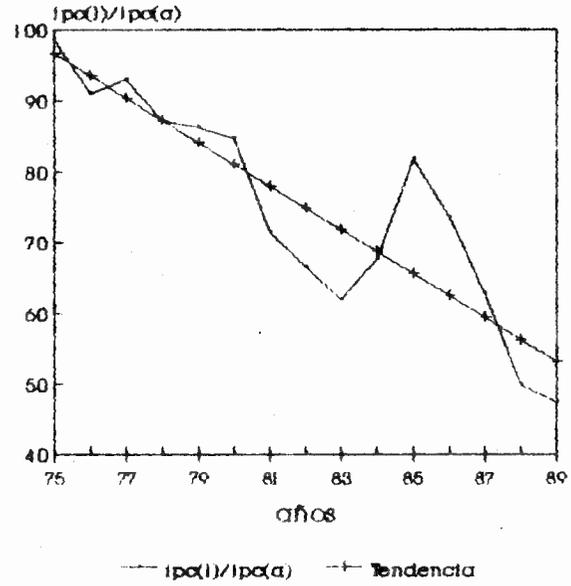
LECHE

consumo aparente



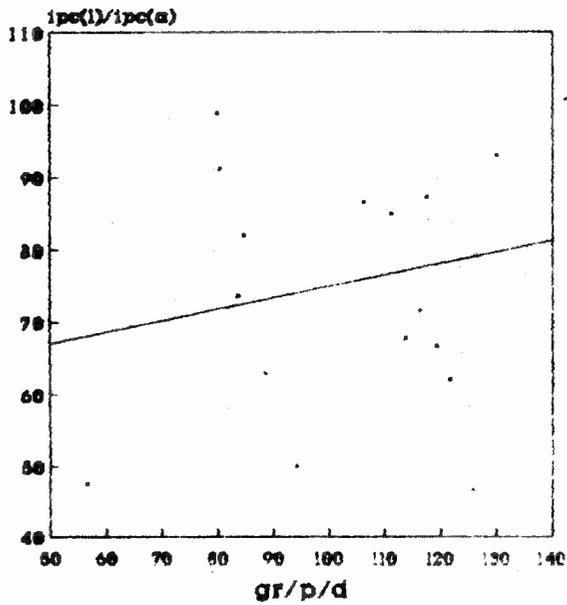
LECHE

IPC lech/IPC alim.



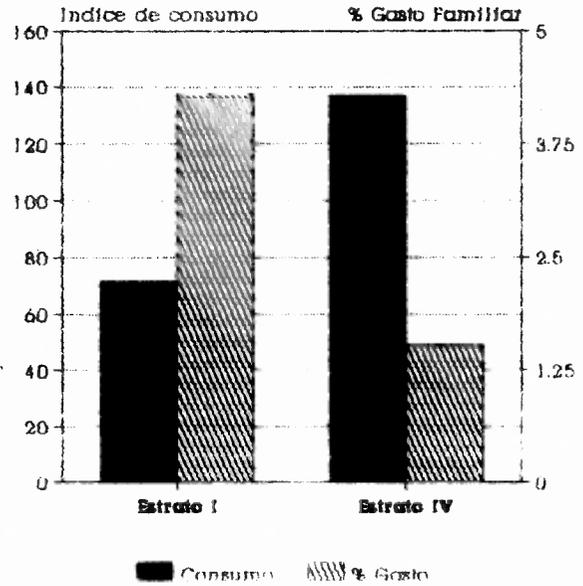
LECHE

precio - consumo



LECHE

consumo por estratos



La forma en que ha afectado esta caída del consumo aparente a los estratos sociales puede ser percibida al constatar que el estrato más pobre consume aproximadamente la mitad (52.2%) de lo que consume el estrato IV.

Por otra parte, por cada 100 bolívares que gasta el estrato I en leche, 41 van destinados a la adquisición de leche en polvo y 33 a la leche pasteurizada, en contraste con el estrato IV que destina 23 a la leche en polvo y 39 a la pasteurizada. Esta preferencia del estrato social I por un mayor gasto, relativo a su nivel de ingresos, en la leche en polvo será importante tomarlo en cuenta al relacionarlo con la evolución de los precios de dicha leche en polvo.

El incremento de los precios de la leche en el período 1975-89 se ha mantenido por debajo del ritmo de crecimiento de los alimentos en general. Así, tomando a 1974 como año base, tenemos que la relación entre el IPC de la leche y el IPC de alimentos muestra un progresivo retardo en dicho período a tal punto de quedar en 1989 en un 52.6% por debajo. Esto ubica a la leche y sus derivados entre los alimentos de menor costo relativo.

Sin embargo, sin desmentir lo anterior, el consumo aparente de la leche está influenciado por el incremento anual de su precio. Así por ejemplo en los años 1982 y 83 tenemos registrado el consumo más elevado desde 1978 hasta hoy (119.3 y 121.6 gramos netos por persona al día), y es precisamente en esos dos años cuando el incremento del precio es casi nulo (1.7% y 1.0%). Por el contrario, se da la contracción del consumo en un -25.6% en 1985 en relación al año anterior como efecto del incremento del precio en un 48.0% para ese mismo año, y en 1989 disminuye el consumo en un 40% al recibir el precio un incremento del 114.4%.

Además de este señalamiento global, es de interés destacar la relación entre consumo aparente y precios para la leche pasteurizada y en polvo. Durante los años 1981 al 83 se mantuvieron precios fijos para ambas leches y el efecto en el consumo fue de un mayor consumo de leche pasteurizada pasando de 71.6 a 92.3 gramos netos por persona al día. Por el contrario, cuando en los años 1984 y 1985 el precio de la leche pasteurizada recibe un incremento anual del 40% y del 57.4% respectivamente, (siendo el incremento de la leche en polvo menor, es decir del 23.7% y del 39.1%), se

registra un descenso violento del consumo aparente de la leche pasteurizada, manteniéndose en promedio el mismo volumen de leche en polvo.

Así la leche en polvo, sea por su acceso a ella a través de los programas sociales (leche popular, y otros) sea por su función supletoria de la leche pasteurizada, se mantiene su consumo, aunque con leves oscilaciones, en el período 1984-88. Es en 1989, según las estimaciones más recientes, cuando el impacto del incremento de los precios provoca que a la caída progresiva que venía presentando el consumo de leche pasteurizada se agregue también la caída del consumo de la leche en polvo, registrándose sus valores más bajos (30.7 y 16.2 gramos netos diarios por persona, respectivamente).

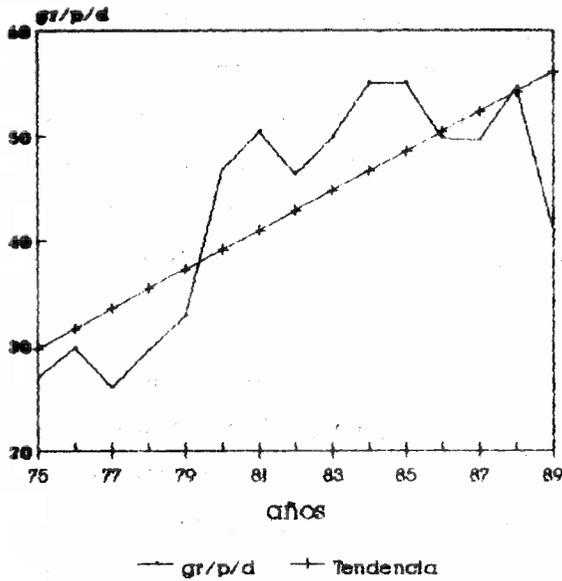
12. Grasas

El grupo de alimentos denominado "grasas visibles" está compuesto principalmente por el aceite comestible (el de mayor consumo es la mezcla de aceite vegetal) y por la margarina, mayonesa, y la manteca sea vegetal o de porcino. El resto conformado por aceite de germen de maíz, aceite de oliva, mantequilla y grasas de bovino no llegan a representar en el mejor de los casos el 8% del total.

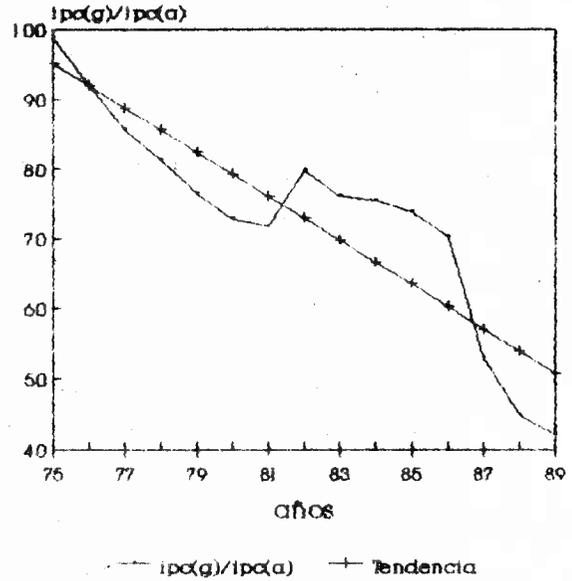
En general, el consumo aparente de grasas se ha ido incrementando en el período 1975-81, para luego de mantenerse con los valores máximos de 55 gramos netos por persona en los años 1984-85, presentar dos caídas: la primera en el año 1986 que se prolonga en 1987, y luego de una recuperación en 1988, se produce la segunda caída, ya de carácter grave, en 1989 al registrarse 40.7 gramos de consumo diario por persona (gráfico 12).

Los precios de las grasas en forma global se han mantenido por debajo del IPC en alimentos, lo cual las coloca en una posición de accesibilidad relativa. A ello debe agregarse la ausencia de relación entre el incremento de precios puntual y el consumo que pareciera más bien mantener una relación directa. Así en los años 1984-85 un incremento de precios va acompañado de mayor consumo, lo cual se había dado ya en 1980-81 y se repite en 1988. Será en 1989 cuando una subida de los precios de las grasas en un 112.1% provocará una caída del 25.3% en el consumo aparente.

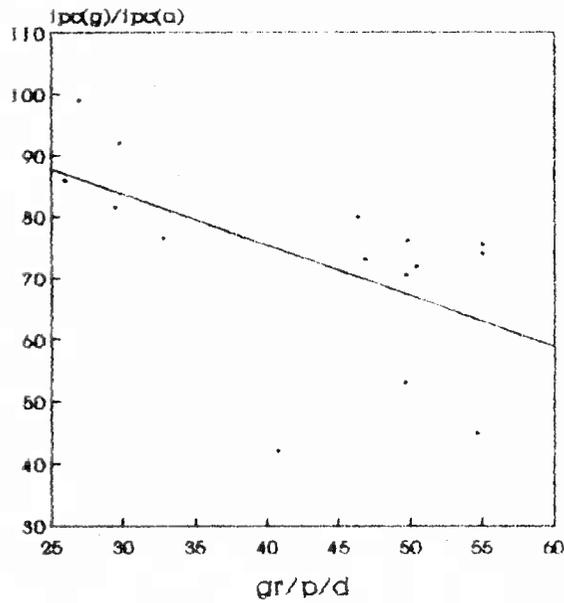
GRASAS
consumo aparente



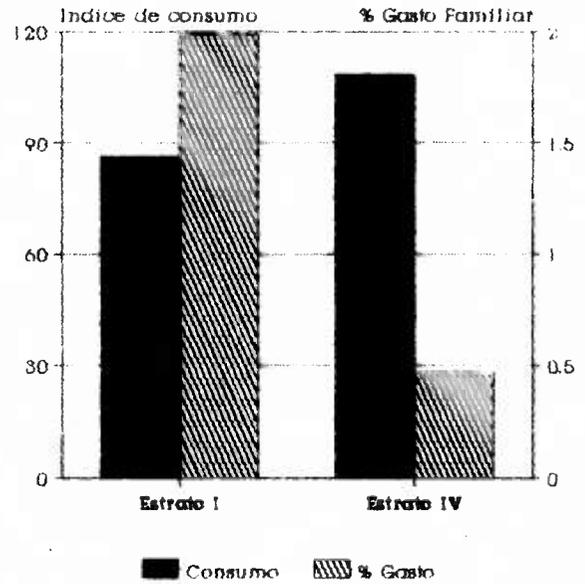
GRASAS
IPC gras./IPC alim.



GRASAS
precio - consumo



GRASAS
consumo por estratos



Por su parte la caída del consumo del aceite comestible señalada arriba en los años 1986 y 1989 está acompañada por un incremento en el consumo de manteca vegetal (y en pequeña proporción también de mayonesa y grasa de porcino). Es así que para el año 1986 se incrementa el consumo aparente de manteca vegetal en un 115.8% en relación al año anterior, y aún cuando éste baja en los años siguientes, nuevamente en 1989 se incrementa en un 58.3%. Este parcial poder sustitutivo de la manteca vegetal ante la subida de precios del aceite comestible, puede sin duda ser adjudicado a cambios en los patrones de consumo del estrato I por ser éste el estrato que mantiene, proporcionalmente, un mayor gasto familiar mensual destinado a la adquisición de manteca vegetal en relación a los otros estratos sociales.

Cabe destacar el papel cumplido por la margarina que entre 1983 y 1988 presenta un incremento paulatino pero sostenido en el consumo aparente. También la margarina recibe un peso mayor, proporcionalmente, en el gasto del estrato I en relación a los otros estratos. Todo ello la coloca en una función de producto sustituyente de otros que han tenido un incremento de precios relativamente mayor (tales como queso, embutidos, mermeladas y similares para acompañar arepas, pan y pastas).

ANEXO II. CUADROS ESTADISTICOS

CUADRO 1

ALIMENTOS DISPONIBLES
(Gramos Netos/Persona/Día)

Grupo de Alimentos	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989
Cereales	273.0	254.3	285.9	299.2	289.5	264.6	256.6	236.2	254.6	275.4	260.5	222.1	256.6	267.3	203.6
Raíces y Tubérculos	120.3	105.0	125.7	113.0	106.4	108.0	105.6	101.5	101.8	100.0	92.2	88.7	92.5	95.5	95.1
Legumin. y Semill. Oleag.	36.8	41.6	31.2	24.6	25.2	21.1	24.9	21.8	20.8	19.8	18.9	14.1	15.3	18.0	15.5
Azúcar	117.5	127.4	136.5	120.9	130.8	112.2	112.6	97.8	105.3	103.6	100.0	105.4	105.7	109.9	90.4
Hortalizas	35.4	42.7	42.3	46.6	52.7	41.6	36.9	37.0	34.1	29.4	27.2	28.6	31.4	30.7	27.8
Frutas	181.9	179.6	186.2	185.1	176.2	161.4	164.4	158.8	153.2	149.4	147.6	147.6	148.7	152.3	145.2
Carnes	49.1	53.4	57.1	62.0	60.1	54.2	53.5	52.4	50.8	44.6	46.9	45.3	41.2	45.6	38.6
Carne de Aves	28.9	33.7	33.8	37.4	37.2	29.8	34.5	37.7	34.5	38.2	36.2	34.0	34.9	37.5	25.3
Pescados y Mariscos	32.9	25.0	26.5	28.7	26.2	13.2	18.5	19.0	17.7	17.3	18.1	17.9	21.3	21.6	20.4
Huevos	16.4	15.5	17.0	17.6	20.9	16.2	17.0	18.2	16.3	15.0	15.0	13.7	14.7	15.7	10.5
Leche	79.9	80.3	130.0	117.5	106.2	111.2	116.2	119.3	121.6	113.8	84.6	83.7	88.6	94.1	56.4
Grasas	26.9	29.7	25.9	29.4	32.8	46.8	50.4	46.3	49.8	55.0	55.0	49.7	49.6	54.6	40.8
Total	999.0	988.2	1098	1082.0	1064.0	980.3	991.1	946.0	960.5	961.5	902.2	850.8	900.5	942.8	769.6

Fuente: - Hojas de Balance de Alimentos. INN, para el período 75-79. INN-Fundación Polar para el período 80-88.

- Estimación 1989 del Programa "Sistema Alimentario Venezolano, PROSAV". Fundación Polar.

CUADRO 2

**DISPONIBILIDAD PARA ALIMENTOS PARA EL CONSUMO HUMANO
(Kilogramos/Persona/Año)**

Grupos de Alimentos	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989
Cereales	97.0	94.0	86.5	93.2	100.8	95.4	81.4	94.0	97.9	78.6
Raíces y Tubérculos	51.0	49.9	47.8	47.9	47.1	45.3	41.4	43.6	45.0	45.1
Legumin. y Semill. Oleag.	7.9	9.3	8.2	7.7	7.6	7.3	5.3	5.8	6.7	5.9
Azúcar	41.0	41.1	35.7	38.4	37.8	36.5	38.5	38.6	40.1	33.0
Hortalizas	17.5	15.7	15.7	14.6	12.5	11.5	12.2	13.4	12.9	11.8
Frutas	91.0	91.5	88.4	86.4	83.9	82.9	83.2	83.7	84.6	82.0
Carnes de Ganado	26.3	25.8	25.4	24.6	21.6	22.8	21.8	20.1	22.2	18.8
Carne de Aves	16.7	19.4	21.2	19.4	21.5	20.3	19.1	19.6	21.1	14.2
Pescados y Mariscos (1)	10.9	12.1	12.3	11.6	11.2	11.7	11.4	13.4	13.2	13.5
Huevos	6.9	7.3	7.8	7.0	6.4	6.5	5.9	6.3	6.7	4.5
Leche (2)	132.1	163.5	148.1	123.8	136.5	124.4	105.9	119.0	137.7	90.2
Grasas	17.1	18.4	16.9	18.2	20.1	20.1	18.1	18.1	19.9	14.9
Total	515.4	548.0	514.0	492.8	507.0	484.7	444.6	475.6	508.0	412.5

Fuente: - Hojas de Balance de Alimentos, INN-Fundación Polar, 1980-88.

- Estimación 1989 del PROSAV, Fundación Polar.

(1) En equivalente de producto fresco.

(2) En equivalente de leche fluida = litros/persona/año.

CUADRO 3**CALORIAS, PROTEINAS Y GRASAS CORRESPONDIENTES AL CONSUMO APARENTE POR PERSONA AL DIA**

	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989
Calorías	2500	2520	2693	2625	2670	2515	2598	2407	2468	2587	2486	2267	2418	2611	2056
Proteínas	69.5	69.6	75.4	75.7	72.5	66.8	72.4	68.6	66.9	69.1	67.1	59.9	64.3	73.5	56.6
Grasas						73.4	80.5	76.3	76.1	82.3	80.6	72.9	74.0	81.7	61.7

Fuente: - Hojas de Balance de Alimentos, INN (1975-79), INN-Fundación Polar (1980-88).
 - Estimación 1989 PROSAV, Fundación Polar.
 - Cálculos Propios 1988-89.

81

CUADRO 4**INGRESO FAMILIAR POR ESTRATOS
(Bs. Mensuales)**

	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989
GLOBAL	1976	2314	2700	3103	3714	4035	4169	4080	5374	4695	5107	5676	7323	10172
Tasa de Crecimiento		17.11	16.68	14.92	19.69	8.64	3.32	-2.13	31.72	-12.6	8.78	11.14	29.02	38.9
Estrato I	454	596	714	840	1029	1183	1193	1033	1249	1291	1435	1618	2213	3247
Estrato II	1011	1250	1498	1746	1973	2312	2316	2619	2553	2621	2884	3160	4149	6331
Estrato III	1963	2091	2920	2958	3187	3954	4051	4715	4325	4429	4855	5470	7113	10495
Estrato IV	4428	5209	5896	6784	6804	8225	8679	8471	11394	10388	11251	12441	16615	22393

Fuente: - OCEI. Encuesta de Hogares por Muestreo (2 semestre de cada año).
 - Cálculos Propios.

CUADRO 5**GASTO FAMILIAR MENSUAL**

	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989
GASTO TOTAL	2037	2338	2677	3075	3508	4222	4877	5245	5267	5748	5934	6086	6514	8130	10817
% Destinado a Alimentos (1)	30.70	31.80	32.30	32.60	30.80	33.00	37.60	38.60	41.60	43.30	44.20	45.70	47.30	49.00	50.70
GASTO EN ALIMENTOS (1)	625	743	865	1002	1080	1393	1834	2025	2191	2489	2623	2781	3081	3984	5484

Fuente: - B.C.V., Anuario de Series Estadísticas. Estimaciones 1986-89.

- Cálculos Propios.

(1) Excluye bebidas alcohólicas y tabaco.

CUADRO 6

INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (AMC)
(Año Base 1974)

	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989
IPC GENERAL	110.3	118.7	128.0	137.1	154.0	187.2	217.2	238.2	253.3	284.1	316.5	353.1	452.3	585.6	1080
IPC ALIMENTOS, BEB. Y TAB.	114.7	124.8	140.3	152.8	176.7	235.6	295.0	322.1	349.1	413.0	505.6	602.6	852.7	1193.0	2694
IPC POR GRUPO DE ALIMENTOS															
Cereales	106.4	119.1	126.3	128.1	149.1	216.2	287.3	299.7	299.7	312.6	379.5	434.1	477.9	573.9	1731
Raíces, Tubérculos	114.0	136.9	170.7	182.9	208.6	339.5	418.9	408.8	487.3	489.8	542.2	844.7	1499	2141	3726
Leguminosas	100.3	103.8	105.1	112.3	125.8	145.3	148.5	144.6	144.0	145.6	182.3	511.0	697.0	1350.0	1923.0
Azúcar	120.4	133.2	155.0	179.2	202.3	237.5	266.7	451.5	478.2	514.0	623.0	681.6	795.4	937.6	2026
Hortalizas	124.8	157.4	210.4	265.3	403.3	511.4	808.5	791.5	1175	1353	2159	300.1	5952	11293	25169
Frutas	123.9	143.8	170.7	197.0	233.3	335.5	407.6	446.3	474.9	570.8	711.3	946.7	1418	2078	3463.0
Carnes	119.3	132.2	156.4	175.1	204.7	263.1	281.2	285.5	296.0	378.6	421.8	466.5	740.8	971.3	1586.0
Carne de Aves	111.8	114.4	116.3	121.4	134.9	177.1	195.9	197.5	242.3	267.3	307.6	336.9	461.8	581.8	1237
Pescados y Mariscos	110.9	119.2	158.6	197.1	228.6	315.0	369.5	412.4	459.8	581.7	723.1	909.6	1222	1775	2893
Huevos	104.1	111.1	113.1	116.0	119.0	127.2	155.4	147.9	191.5	215.3	231.2	277.9	333.8	398.5	984.4
Leche	113.2	113.7	130.4	133.1	152.7	200.0	210.8	214.4	216.5	279.7	414.0	443.4	535.6	595.7	1277
Grasas	113.5	114.7	120.3	124.3	135.2	171.8	211.8	256.9	265.4	311.9	373.3	423.7	451.7	534.1	1133

Fuente: BCV. Cálculos Propios.